



Consejo de Seguridad

Sexagésimo tercer año

Provisional

5944^a sesión

Viernes 25 de julio de 2008, a las 10.00 horas
Nueva York

<i>Presidente:</i>	Sr. Bui The Giang	(Viet Nam)
<i>Miembros:</i>	Bélgica	Sr. Grauls
	Burkina Faso	Sr. Kafando
	China	Sr. Li Kexin
	Costa Rica	Sr. Weisleder
	Croacia	Sr. Skračić
	Estados Unidos de América	Sr. Khalilzad
	Federación de Rusia	Sr. Churkin
	Francia	Sr. Lacroix
	Indonesia	Sr. Natalegawa
	Italia	Sr. Mantovani
	Jamahiriyá Árabe Libia	Sr. Mubarak
	Panamá	Sr. Suescum
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sir John Sawers
	Sudáfrica	Sr. Kumalo

Orden del día

Resoluciones del Consejo de Seguridad 1160 (1998), 1199 (1998), 1203(1998), 1239 (1999) y 1244 (1999)

Informe del Secretario General sobre la Misión de Administración Provisional de las Naciones Unidas en Kosovo (S/2008/458)

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad*. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada e incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina C-154A.



Se abre la sesión a las 10.15 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

Resoluciones del Consejo de Seguridad 1160 (1998), 1199 (1998), 1203 (1998), 1239 (1999) y 1244 (1999)

Informe del Secretario General sobre la Misión de Administración Provisional de las Naciones Unidas en Kosovo (S/2008/458)

El Presidente (*habla en inglés*): Deseo informar al Consejo de que he recibido una carta del representante de Serbia en la que solicita que se le invite a participar en el debate del tema que figura en el orden del día del Consejo. Siguiendo la práctica habitual, propongo que, con el consentimiento del Consejo, se invite a ese representante a participar en el debate, sin derecho a voto, de conformidad con las disposiciones pertinentes de la Carta y el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo.

Al no haber objeciones, así queda acordado.

Por invitación del Presidente, el Sr. Jeremić (Serbia) toma asiento a la mesa del Consejo.

El Presidente (*habla en inglés*): En nombre del Consejo de Seguridad doy una cálida bienvenida al Excmo. Sr. Vuk Jeremić, Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Serbia.

De conformidad con el entendimiento alcanzado en las consultas previas del Consejo, consideraré que el Consejo de Seguridad está de acuerdo en cursar una invitación, con arreglo al artículo 39 de su reglamento provisional, al Sr. Lamberto Zannier, Representante Especial del Secretario General y Jefe de la Misión de la Administración Provisional de las Naciones Unidas en Kosovo.

Así queda acordado.

Invito al Sr. Zannier a tomar asiento a la mesa del Consejo.

Como esta es la primera vez que el Sr. Zannier hace una exposición informativa ante el Consejo de Seguridad, quisiera, en nombre del Consejo, felicitarlo por su nombramiento y desearle pleno éxito en su nuevo cargo.

De conformidad con el entendimiento alcanzado en las consultas previas del Consejo, consideraré que el

Consejo de Seguridad está de acuerdo en cursar una invitación, con arreglo al artículo 39 de su reglamento provisional, al Excmo. Sr. Skender Hyseni.

Así queda acordado.

Invito al Sr. Hyseni a tomar asiento a la mesa del Consejo.

El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día. El Consejo de Seguridad se reúne de conformidad con el entendimiento alcanzado en sus consultas previas.

Los miembros del Consejo tienen ante sí el documento S/2008/458, que contiene el informe del Secretario General sobre la Misión de la Administración Provisional de las Naciones Unidas en Kosovo.

En esta sesión escucharemos un exposición informativa del Sr. Lamberto Zannier, Representante Especial del Secretario General y Jefe de la Misión de la Administración Provisional de las Naciones Unidas en Kosovo, quien ahora tiene la palabra.

Sr. Zannier (*habla en inglés*): Desde que mi predecesor se dirigió al Consejo el pasado 21 de abril, la situación en Kosovo ha cambiado sustancialmente. En el informe del Secretario General sobre Kosovo (S/2008/354), examinado por el Consejo de Seguridad el 20 de junio (véase S/PV.5917), se demostró que los acontecimientos en el terreno han contribuido a crear una realidad operativa completamente nueva para la Misión de la Administración Provisional de las Naciones Unidas en Kosovo (UNMIK). En el informe que tiene ante sí el Consejo en el día de hoy (S/2008/458), se describen de manera detallada las actividades de la UNMIK a lo largo del período comprendido entre el 1º de marzo y el 25 de junio de 2008.

Tomando en cuenta que en el más reciente informe se cubre tan sólo una parte marginal de mi presencia en la oficina —asumí el cargo en Pristina como nuevo Representante Especial del Secretario General para la UNMIK el 20 de junio—, deseo complementar el informe con mi propia evaluación de los acontecimientos en el terreno desde mi llegada a Kosovo.

Durante el período que se informa, la capacidad de la UNMIK para ejecutar la mayoría de sus tareas como una administración provisional han sido fundamentalmente puesta en tela de juicio por las acciones tomadas por las autoridades de Pristina y los serbios de Kosovo.

Como informó mi predecesor anteriormente, la Asamblea de Kosovo aprobó el 9 de abril lo que se describe como la Constitución de la República de Kosovo, que entró en vigor el 15 de junio. Desde entonces, las autoridades de Kosovo continúan tratando de asumir los poderes y las responsabilidades de un Estado soberano. Por ejemplo, la Asamblea de Kosovo aprobó recientemente la asignación de fondos para el establecimiento de un Ministerio de Relaciones Exteriores, y se ha designado un Ministro que está presente hoy aquí. El Primer Ministro también ha anunciado su intención de establecer embajadas en varios Estados europeos y en Washington, D.C. La Asamblea de Kosovo continúa promulgando legislación, que ahora es promulgada por el Presidente de Kosovo sin referencia a mis poderes con arreglo a la resolución 1244 (1999) del Consejo de Seguridad o al marco constitucional.

Los serbios de Kosovo, por otra parte, siguieron oponiéndose a cooperar con las autoridades de Pristinë/Priština, subrayando que sólo cooperarán con la Misión de Administración Provisional de las Naciones Unidas en Kosovo (UNMIK). Al mismo tiempo, el Gobierno de Serbia ha consolidado su control de las estructuras en las zonas de mayoría serbia, sobre todo en el norte de Kosovo. El 11 de mayo se celebraron elecciones municipales locales en 23 de las 30 municipalidades de Kosovo, en las que viven serbios de Kosovo. La UNMIK no entorpeció ni apoyó las elecciones y declaró los resultados inválidos. Como resultado de las elecciones locales serbias, hay autoridades municipales paralelas que operan ahora en todas las municipalidades de mayoría serbia en Kosovo, y el Ministro serbio para Kosovo ha señalado públicamente sus expectativas de que más adelante la UNMIK las reconozca. Recientemente, el Gobierno de Serbia también aprobó la formación de una Asamblea de la Unión de municipalidades y asentamientos serbios en Kosovo y Metohija, sobre la base del resultado de esas elecciones.

Como consecuencia de la enorme divergencia de vías que han tomado las comunidades serbia y albanesa de Kosovo, el espacio en que puede operar la UNMIK ha cambiado. Desde la entrada en vigor de la Constitución de Kosovo, el ejercicio de mis poderes con arreglo a la resolución 1244 (1999) es cada vez más difícil en la práctica. Como Representante Especial del Secretario General, ya no estoy en condiciones de promulgar legislación que tenga un

efecto claramente vinculante. La mayoría albanesa de Kosovo simplemente hace caso omiso de los intentos por imponer mi autoridad jurídica, ya que ahora considera a la Constitución de Kosovo el documento fundamental del que se desprende la autoridad jurídica.

Además, las relaciones entre el Representante Especial del Secretario General y el Primer Ministro han cambiado significativamente. Las reuniones de trabajo periódicas para decidir asuntos de gobernanza clave, que se habían celebrado desde el inicio de la UNMIK, ya no tienen lugar.

Mi personal y yo continuamos supervisando el trabajo de las autoridades de Kosovo, así como mediando y facilitando en los conflictos entre las comunidades, pero mi poder para imponer soluciones en una gran parte del territorio ha desaparecido en la práctica. Si bien oficialmente sigo teniendo autoridad ejecutiva con arreglo a la resolución 1244 (1999), no dispongo de instrumentos para ejercerla. Por lo tanto, estos poderes sólo se pueden ejercer siempre y cuando los acepten todas las partes, como es el caso, por ejemplo, en materia de estado de derecho.

El consentimiento en cuanto a una administración directa de la UNMIK ha desaparecido en las zonas de la mayoría y ha disminuido en gran medida en la práctica. También ha desaparecido en las zonas habitadas por las comunidades minoritarias, aunque se diga que las disposiciones de la resolución 1244 (1999) siguen vigentes. Las controversias recientes a nivel local demuestran que la situación ahora es más complicada para la comunidad internacional al intentar resolverlas. Estas controversias incluyen, entre otras cosas, el desacuerdo respecto de la ubicación de una nueva mezquita en la municipalidad de Kamenica, un problema relativo a la distribución de agua en un vecindario multiétnico de Mitrovicë/Mitrovica y una queja de la Iglesia Ortodoxa Serbia sobre medidas tomadas por la municipalidad de Gjakovë/Djakovica para cubrir los cimientos de una iglesia destruida para construir un parque público.

Si bien la UNMIK siguió de cerca estas situaciones e intentó facilitar el diálogo entre las comunidades, los serbios de Kosovo tratan solamente con la UNMIK y los albaneses de Kosovo prefieren o bien tratar esos temas entre sí o bien incluir a la Unión Europea u otros representantes de la comunidad internacional, y es cada vez más difícil para la UNMIK mediar a fin de encontrar soluciones. Sin embargo, en

las zonas donde las cuestiones relativas a la minoría étnica se sienten con más fuerza, la UNMIK sigue siendo el único protagonista que puede intentar mediar entre ambas partes en conflictos prácticos.

Además, la decisión de la Unión Europea de poner fin a la financiación de las operaciones del pilar de reconstrucción económica de la UNMIK ha dejado a la UNMIK a partir del 30 de junio sin la capacidad técnica ni el presupuesto para operar en la mayoría de las zonas económicas, un factor adicional que obliga a la UNMIK a reevaluar su capacidad de seguir como antes.

Respecto al estado de derecho, al igual que a mis predecesores, me preocupa que las instituciones clave no funcionen como deben. Como se indica en el informe del Secretario General, varias instituciones judiciales en la parte norte de Kosovo siguen sin funcionar. Un gran número de oficiales de policía serbios de Kosovo que se rehúsan a trabajar en el servicio de Policía de Kosovo y a acatar instrucciones de sus dirigentes siguen suspendidos con goce de sueldo. La aduana de la UNMIK no tiene presencia en las dos entradas del norte de la línea fronteriza administrativa con Serbia, lo que ha tenido como resultado una pérdida en los ingresos y el aumento del contrabando.

Como consecuencia de esta situación, la UNMIK ha participado en la planificación de una reconfiguración de su presencia que tenga en cuenta estas circunstancias y reoriente sus operaciones, a fin de maximizar los resultados que pueda obtener en las zonas en que su papel sigue siendo clave. La planificación se ha basado en las instrucciones del Secretario General y al respecto se mantiene una postura estrictamente neutral, en pleno cumplimiento de las disposiciones de la resolución 1244 (1999).

Se ha elaborado y enviado a la Sede un plan inicial para la reconfiguración, en que se esbozan varias medidas para reducir la capacidad de la UNMIK en las zonas donde ya no puede funcionar de manera eficaz, por ejemplo la administración civil, y mejorándola en otras, con atención particular a las minorías. Por ejemplo, soy bien consciente de la necesidad continua de garantizar que se protejan plenamente los derechos de todas las comunidades en Kosovo.

En materia de relaciones exteriores, la UNMIK desea y puede seguir prestando asistencia en la

participación de Kosovo en los foros internacionales, de acuerdo con las solicitudes de las organizaciones que invitan, garantizando así que el pueblo de Kosovo pueda aprovechar plenamente la interacción con la comunidad internacional y con los procesos de cooperación regional.

En principio, la UNMIK sigue teniendo autoridad ejecutiva en las funciones relativas al estado de derecho, tales como la policía, el poder judicial y la aduana en todo Kosovo. Se han mantenido conversaciones sobre la futura cooperación con los representantes de la Misión de la Unión Europea para promover el estado de derecho (EULEX Kosovo) a nivel técnico. Estamos por concluir un acuerdo que incluirá, entre otras cosas, la transferencia de activos, los privilegios e inmunidades del personal y el intercambio de información. Esperamos que la Misión de la Unión Europea se despliegue y opere bajo la autoridad de las Naciones Unidas y de conformidad con la resolución 1244 (1999).

Además, espero que la misión en Kosovo de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE) continúe trabajando como parte de una UNMIK reconfigurada. Esto será crucial para la promoción de los valores democráticos y la protección de los intereses de todas las comunidades. De hecho, como parte de la reconfiguración de la UNMIK, se fortalecerá el papel de la OSCE como pilar de la UNMIK, particularmente sobre el terreno. Por este motivo espero una interacción más estrecha con la OSCE en el futuro.

La OTAN también ha expresado su compromiso continuo de apoyar tanto al pueblo de Kosovo como a la presencia civil internacional de conformidad con la resolución 1244 (1999). Me siento muy alentado por el nivel de cooperación constructiva entre la UNMIK y la Fuerza de Kosovo (KFOR) sobre el terreno. Esto es esencial para salvaguardar la paz y la estabilidad en la región.

Un papel continuo clave para la UNMIK será el de dirigir el proceso de diálogo con Belgrado y celebrar consultas con todas las partes afectadas en varias esferas prácticas. Estoy firmemente convencido de que deben hacerse todos los esfuerzos posibles para mantener abiertos los canales de diálogo constructivo y cooperación disponibles. Desde mi llegada a Kosovo he mantenido conversaciones con varios interlocutores locales, e hice varios viajes al terreno y celebré

reuniones que me permitieron hablar con los representantes de la mayoría de los grupos y comunidades políticas. En las últimas dos semanas me he reunido con los dirigentes políticos en el norte, los funcionarios judiciales tanto en Pristinë/Priština como en Mitrovicë/Mitrovica y los dirigentes de la Iglesia Ortodoxa Serbia en Deçan/Decani.

Hace sólo dos días, camino a Nueva York, mantuve una reunión inicial con el nuevo Gobierno de Serbia en Belgrado para organizar un diálogo sobre los seis esferas prácticas de preocupación mutua que figuran en la carta de fecha 12 de junio dirigida por el Secretario General al Presidente Tadić: las aduanas, la policía, los tribunales, el transporte y la infraestructura, las fronteras y el patrimonio serbio. Me siento muy alentado por la voluntad que expresó el Ministro de Relaciones Exteriores, Sr. Jeremić, de participar en un diálogo constructivo y fructífero.

Considero que esto será un inicio prometedor del diálogo con Belgrado, que continuará la semana próxima con una reunión con el Ministro de Serbia para Kosovo, el Sr. Goran Bogdanovic, en Pristina.

Este proceso requerirá consultas y apoyo de todas las partes interesadas. Al respecto, considero que desempeño el papel de facilitador de un futuro diálogo directo entre las partes. Tengo la intención de participar en el proceso de buena fe, con ánimo de transparencia y apertura, con el objetivo de promover la solución de las cuestiones pendientes dentro de un plazo realista y sin perjuicio del estatuto de Kosovo.

Para concluir, permítaseme expresar mi esperanza de que el camino que hemos emprendido para garantizar la pertinencia y la eficacia continua de la UNMIK permita a las Naciones Unidas proteger su legado en Kosovo y, al mismo tiempo, adaptarse a las circunstancias y mantener la capacidad de vigilancia y mediación, que sigue siendo esencial, en plena cooperación con los demás agentes internacionales, en lo cual también confío.

También me siento optimista en el sentido de que la UNMIK podrá seguir desempeñando un papel importante para facilitar el diálogo entre las diferentes partes sobre las cuestiones que afectan a la vida de todas las comunidades de Kosovo.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy ahora la palabra al Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Serbia, el Excmo. Sr. Vuk Jeremić.

Sr. Jeremić (Serbia) (*habla en inglés*): Gracias, Sr. Presidente, por haber convocado esta sesión del Consejo de Seguridad.

Desde nuestra última sesión dedicada a la provincia meridional de Serbia, Kosovo, un nuevo Gobierno ha sido confirmado por nuestra Asamblea Nacional en Belgrado. Representa una Serbia más optimista, segura de su compromiso con el mundo, dispuesta a acelerar su avance hacia la admisión como miembro pleno de la Unión Europea, a contribuir activamente a construir la paz regional y comprometida decididamente a salvaguardar la soberanía y la integridad territorial de nuestro país.

Dicho de otro modo, representa una Serbia que es una democracia europea orgullosa, cuya conocida postura respecto de la declaración unilateral de independencia de nuestra provincia meridional sigue siendo invariable. Seguimos sosteniendo que su intento de secesión contraviene la Carta de las Naciones Unidas, el Acta Final de Helsinki y otros tratados medulares del orden internacional y europeo contemporáneo.

Sostenemos que la declaración unilateral de independencia también ha puesto gravemente en tela de juicio el significado explícito de la resolución 1244 (1999), por cuanto dicha resolución impone a todos los Estados Miembros la obligación imperativa, con arreglo al Capítulo VII, de respetar la soberanía y la integridad territorial de mi país.

Una gran mayoría de los 192 Estados Miembros de la Organización ha seguido acatando estos principios. En nombre de la República de Serbia, deseo manifestar mi profundo reconocimiento a dichos Estados por su compromiso con el estricto cumplimiento de las normas del derecho internacional, y declarar claramente la consagración inquebrantable de mi país a estos mismos preceptos.

Poner en tela de juicio el principio de la soberanía en cualquier lugar del mundo es un juego peligroso plagado de precedentes y consecuencias políticas. Por consiguiente, el derecho internacional y las prioridades estratégicas de la región corren el riesgo de quedar sacrificadas en el altar de la conveniencia política. Por este motivo, nos encontramos hoy ante un estancamiento peligroso.

Serbia no puede aceptar su propia partición forzosa, y seguiremos oponiéndonos a ello. Tengo la

firme convicción de que ningún país representado en este salón haría lo contrario. No creo que haya duda al respecto. Quiero recalcar algo más con respecto a lo cual tampoco debe haber duda: la República de Serbia considera que llegar a una fórmula de avenencia es la condición sine qua non para lograr una Europa más integrada y de un mundo más próspero e interdependiente.

Creemos en una solución pacífica y consensual de las controversias, incluida la que hoy nos convoca a debate. Un enfoque de esa índole es el único que tiene posibilidades de lograr una solución sostenible para Kosovo y aceptable para todas las partes interesadas.

Teniendo esto presente, analizaré ahora el informe del Secretario General sobre la Misión de Administración Provisional de las Naciones Unidas en nuestra provincia de Kosovo, de fecha 15 de julio de 2008 (S/2008/458).

De hecho, observo que el tono general de este informe ha mejorado con respecto a los anteriores, y que la crítica a los serbokosovares y a Belgrado ha disminuido considerablemente, lo cual es una novedad positiva. No obstante, debo expresar mi pesar ante la tendencia del informe a restar importancia a la diferencia fundamental entre las posturas que apuntan a la defensa de la primacía de las normas del derecho internacional y las que tienen por objetivo obviar sus postulados y obligaciones básicos.

También lamento que las Naciones Unidas aún no hayan dado a conocer las conclusiones a que llegó el Sr. Ssekandi sobre las acusaciones de que altos funcionarios de la UNMIK ordenaron un uso excesivo de la fuerza el 17 de marzo del año en curso contra manifestantes serbokosovares en la ciudad de Kosovska Mitrovica, como se indica claramente en el párrafo 7 del informe.

Además, debo poner de relieve el hecho de que en ningún lugar del informe del Secretario General se condena explícitamente la aprobación ilegítima de una constitución por las autoridades albanesas de Kosovo, documento que pretende eliminar todo papel o función de las Naciones Unidas en nuestra provincia meridional. En la llamada constitución se hace referencia a la aplicación de la Propuesta Ahtisaari, documento que no tiene posición jurídica alguna en el Consejo de Seguridad, mucho menos en la República de Serbia.

Estamos ante una grave violación de la resolución 1244 (1999). Este hecho debió haberse abordado directamente. En cambio, en el informe se afirma sencillamente la existencia de una realidad significativamente nueva en la que “la UNMIK ya no puede desempeñar ... sus funciones de administración provisional”.

Refiriéndome a una cuestión más general, también debo contrastar, lamentablemente, el enfoque pasivo de las Naciones Unidas con respecto a la cuestión de la defensa de su autoridad ejecutiva, como establece el Consejo, con su activismo en la cuestión de la reconfiguración. Al proceder sin la anuencia del Consejo y contra la posición claramente expresada de la República de Serbia, país de acogida de la Misión de las Naciones Unidas en Kosovo, el Secretario General dio instrucciones a su Representante Especial para que iniciara la reconfiguración de la UNMIK.

El argumento esgrimido para justificar esta violación de las prerrogativas estatutarias del Consejo de Seguridad no fue lo más conveniente: el Consejo no pudo llegar a un acuerdo, pero de todas formas, había que seguir adelante. Imagínense qué podría ocurrir si algún lugar que no fuera Kosovo estuviera siendo cuestionado en este Salón, en una situación en la que una constelación de fuerzas e intereses diferente estuviese en juego. ¿Sería también apropiado actuar sin la aprobación del Consejo?

En nuestra opinión, la forma en que se inició la reconfiguración fue, un episodio penoso. No obstante, lo que es decisivo ahora es que la reconfiguración se lleve a cabo como corresponde, con la plena participación de Serbia. Debe concluirse con nuestra aceptación y la aprobación explícita del Consejo de Seguridad. Esta es la única forma de imprimir legitimidad a nuestro trabajo y de garantizar su sostenibilidad.

Con optimismo cauteloso, puedo decir que en mi reunión con el Secretario General la semana pasada se logró un entendimiento, que cabría esperar se traduzca en un futuro acuerdo, que al final, requeriría la aprobación del Consejo. La voz de Serbia con respecto a la reconfiguración y muchas otras cuestiones, no se debe seguir obviando ni soslayando.

Hace dos días, el Representante Especial del Secretario General Lamberto Zannier viajó a Belgrado para sostener conversaciones sobre seis temas de interés práctico mutuo, como se señala en el informe, a

saber, la policía, los tribunales, la aduana, el transporte e infraestructura, los límites y el patrimonio. La primera reunión fue un primer paso importante para proteger el bienestar de los serbios y de otros no albaneses en Kosovo.

Como me dijo el Representante Especial del Secretario General, y citaré sus palabras, “para resolver los problemas conjuntamente, debemos adoptar decisiones de consuno”. Estamos plenamente de acuerdo. Por ello, con esta actitud constructiva, que mi colega, el Ministro para Kosovo, el Sr. Goran Bogdanovic, se reunirá con el Sr. Zannier, a principios de la semana próxima, para sostener conversaciones sobre los tribunales y la policía en las zonas dominadas por los serbios. La dura labor de llegar a una fórmula de avenencia está a punto de comenzar.

Quiero señalar claramente que Serbia no escatimará esfuerzo alguno por colaborar con las Naciones Unidas en el logro de un acuerdo de reconfiguración aceptable y orientado hacia el futuro, que defienda la autoridad general de las Naciones Unidas y, al mismo tiempo, propicie la participación de organizaciones regionales clave.

Debo decir también con claridad que la reconfiguración no debe ir más allá de las líneas rojas marcadas por la resolución 1244 (1999). No debe infringir en modo alguno la soberanía ni la integridad territorial de la República de Serbia. Una vez confirmada explícitamente por el Consejo de Seguridad, esa construcción podría contribuir en gran medida a abordar los desafíos muy concretos y numerosos que las comunidades serbias y las otras comunidades no albanesas afrontan actualmente en Kosovo.

Hoy, lamentablemente la situación sobre el terreno no es normal, ni mucho menos. Me limitaré a citar tres ejemplos.

Primero, después de la declaración unilateral de independencia, los desplazados internos que han regresado a Kosovo son incluso menos que antes: de marzo a finales de junio sólo han regresado un total de 49 serbios de Kosovo, según el informe del Secretario General. Eso demuestra claramente el trasfondo de exclusión e intolerancia que existe en la provincia.

Segundo, después de la declaración unilateral de independencia, volvió la depuración cultural. Se produjo el acto abominable de pavimentar sobre las

ruinas de la iglesia serbia destruida hace poco en el centro de Djakovica, que agravó la destrucción física con el intento de borrar todo rastro de su existencia. También hemos visto cómo se desafiaba a las autoridades municipales en Decane con la negativa de restablecer el registro catastral de tierras pertenecientes al monasterio de Viskoi Decani —Patrimonio Mundial de la UNESCO que se ha incluido con razón en su Lista del Patrimonio Mundial en Peligro— a pesar de dos decisiones ejecutivas del Representante Especial en las que ordenaba que lo restablecieran.

Tercero, desde la declaración unilateral de independencia, se ha paralizado la devolución de bienes privados confiscados ilegalmente. En este sentido, hay más de 30.000 casos que siguen pendientes. Los afectados —los serbios de Kosovo, mayoritariamente— se las arreglan a duras penas en alojamientos provisionales o en campamentos para desplazados internos, mientras que los albaneses de Kosovo siguen viviendo en sus hogares y utilizan los campos agrícolas sin miedo a detenciones ni a enjuiciamientos.

En resumen, la vida para la comunidad más aquejada de problemas de Europa es casi inaguantable. Para muchos de los que viven en enclaves, el destino depende de cómo contemplan que van a sobrevivir a pesar de la hostilidad de su entorno inmediato. Para otros, hablamos de una comunidad que es prácticamente inseparable del resto de Serbia. Las fronteras falsas pueden crear tensión, al igual que los intentos de imponer la llamada realidad. Debemos ser muy francos al respecto.

El único destino próspero para los Balcanes occidentales radica manifiestamente en la Unión Europea. Serbia se toma muy en serio su voluntad de ingresar cuanto antes en la Unión Europea. En los últimos días hemos demostrado inequívocamente ese compromiso fundamental con la adopción de medidas decididas para reafirmar nuestra plena cooperación con el Tribunal Internacional para la ex Yugoslavia de La Haya.

Serbia cree firmemente en el poder de los valores de la Europa del siglo XXI y en su capacidad de reconciliar a antiguos adversarios. Acorde con esas convicciones, creo que es hora de pasar la página de las divisiones del pasado reciente. Al apostar por una política de paz mediante la avenencia, los Balcanes occidentales se pueden transformar realmente en una

región que se someta al estado de derecho y a la vez apueste por la promesa de Europa y los principios en los que se sostiene. Considero que el presente es un momento histórico tan importante para nosotros como lo es para la Unión Europea. Juntos, podemos crear una región que mire al futuro con optimismo, orgullosa de sus múltiples identidades y segura de sus perspectivas. Esa es la visión del nuevo Gobierno de Serbia. Esa es la verdadera nueva realidad a la que aspiramos, junto con nuestros asociados y amigos, y el marco estratégico en el que se basa nuestro planteamiento para resolver el problema de Kosovo.

Para concluir, esperamos que todos los presentes en este Salón estén de acuerdo en que, si damos un paso bien encaminado, la reconfiguración será aceptable para todas las partes aquí presentes, empezando por la República de Serbia. Nos proponemos desempeñar el papel constructivo que nos corresponde sin renunciar al derecho que tenemos de defender pacíficamente nuestra soberanía e integridad territorial, con arreglo al derecho internacional. Si tratamos de unir a los pueblos y no a los Estados —para utilizar las palabras de Jean Monet, uno de los fundadores de la Unión Europea—, podremos impulsar esa cuestión al unísono. Juntos, podemos encontrar la manera de volver al hogar que compartimos y de avanzar hacia el futuro que compartimos.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el Excmo. Sr. Skender Hyseni.

Sr. Hyseni (*habla en inglés*): Es un honor dirigirme al Consejo de Seguridad en estos momentos, casi seis meses después de que Kosovo se convirtiera en Estado independiente. El Consejo de Seguridad ha desempeñado un papel importante en todas las etapas de la situación posterior a la guerra en Kosovo. Por lo tanto, es un placer intervenir hoy para hablar del progreso logrado en Kosovo tras la independencia, sobre todo a raíz de la entrada en vigor de la nueva Constitución de Kosovo el 15 de junio.

Como los miembros del Consejo saben, declaramos nuestra independencia en febrero acorde con las disposiciones y recomendaciones del Enviado Especial del Secretario General Marti Ahtisaari. La Propuesta integral del Presidente Ahtisaari ha sido refrendada por el Parlamento de Kosovo y el Gobierno ha preparado los planes para aplicarla íntegramente.

Hasta ahora, 43 Estados de todo el mundo, incluidos la mayoría de los países de nuestra región de

Europa, han reconocido nuestra independencia. Muchos de ellos nos han ofrecido generosamente su apoyo para forjar un Estado y una sociedad estables, multiétnicos y democráticos. Esperamos que en los próximos meses muchos otros países reconozcan a Kosovo como Estado independiente.

Somos conscientes de que la independencia no ha resuelto muchos de los problemas que afronta mi país. A Kosovo todavía le queda bastante trabajo que hacer para reparar su economía devastada, que el régimen de Milosevic gestionó mal y destruyó sistemáticamente durante decenios. El Estado más joven del mundo necesita urgentemente inversiones del extranjero y desarrollo económico.

Para ello, me complace informar de que la reciente conferencia de donantes sobre Kosovo fue todo un éxito. La comunidad de donantes se ha comprometido generosamente a proporcionar 1.200 millones de euros para apoyar la recuperación económica y el desarrollo de Kosovo. Aprovecho la ocasión para transmitir nuestro profundo agradecimiento a todas las naciones donantes. Asimismo, quiero reiterar que el Gobierno de Kosovo se compromete a ser plenamente transparente y a rendir cuentas cuando trabaje con sus asociados donantes para aplicar distintos proyectos.

En semanas recientes, Kosovo ha dado grandes pasos para convertirse en un Estado más justo y democrático. La nueva Constitución democrática de la República de Kosovo, que entró en vigor el 15 de junio, es un excelente ejemplo de constitución moderna que refleja las normas internacionales más rigurosas sobre derechos humanos y derechos de las minorías. Ese documento básico se preparó con ayuda de expertos internacionales y contempla la protección de los derechos de las minorías del plan Ahtisaari, y el pueblo de Kosovo está muy orgulloso de él.

También el 15 de junio, entraron en vigor más de 40 textos legislativos de la Propuesta Ahtisaari. Esas leyes abarcan esferas cruciales como la descentralización del Gobierno local y la protección de los derechos de las minorías y del patrimonio cultural y religioso.

Tanto la nueva Constitución como la entrada en vigor de estas leyes crean los requisitos fundamentales para la total aplicación del plan Ahtisaari.

El Gobierno de la República de Kosovo no se ha limitado a promulgar leyes, sino que ya ha empezado a ejecutar el plan Ahtisaari sobre el terreno. Por ejemplo, ya existen planes para crear zonas de protección alrededor de los lugares ortodoxos serbios y descentralizar la gobernanza local, sobre todo para crear nuevas municipalidades de mayoría serbia.

La reconciliación entre nuestras comunidades es una prioridad permanente de las instituciones de Kosovo. El Presidente está creando, en su oficina, un consejo consultivo comunitario, y el Primer Ministro de Kosovo ya ha creado una oficina especial en su Gabinete para los contactos con las minorías étnicas.

Nuestro Gobierno multiétnico de coalición también está siendo muy beneficioso para los objetivos de la reconciliación. El Gobierno de Kosovo tiene tres ministros, dos de los cuales pertenecen a la comunidad serbia y uno a la turca, y varios viceministros de las comunidades minoritarias.

Como saben los miembros del Consejo, tras la declaración de independencia, Kosovo dio la bienvenida e invitó a la Unión Europea y a la OTAN a ejercer funciones en Kosovo. La creación de la Oficina Civil Internacional para supervisar la ejecución del plan Ahtisaari y el despliegue de una Misión de la Unión Europea para promover el estado de derecho (EULEX Kosovo) para ayudarnos en los sectores policial y judicial se han valorado mucho en Kosovo. Pese a que algunas estructuras ilegales han protagonizado incidentes violentos aislados en el norte de Kosovo, como los ataques que costaron la vida a un oficial de policía de las Naciones Unidas, por lo general han reinado la calma y el orden, y ello nos ha ayudado a vivir una transición sin contratiempos hacia el nuevo estatuto.

En respuesta a la nueva situación en Kosovo, el Secretario General tomó la iniciativa de reconfigurar la presencia de las Naciones Unidas en nuestro país. El Presidente de la República de Kosovo, Excmo. Sr. Fatmir Sejdiu, escribió al Secretario General el 16 de junio de 2008 para expresar su agradecimiento por esa iniciativa. A tenor de ello, seguiremos trabajando en estrecha colaboración con el Secretario General y su Representante Especial el Sr. Lamberto Zannier, mientras avanzamos en la reconfiguración. Tenemos entendido que las Naciones Unidas seguirán ejerciendo, durante un plazo limitado, funciones relativas al estado de derecho, hasta que la Unión

Europea sea realmente operativa en todo Kosovo. Estamos interesados en trabajar con la EULEX y también estamos convencidos de que su despliegue en todo Kosovo puede realmente ayudar a lograr la seguridad y la estabilidad en Kosovo y la región.

Quisiera dedicar un momento a expresar nuestro agradecimiento a todos los hombres y mujeres de la Misión de las Naciones Unidas en Kosovo por el buen trabajo que hacen y por habernos ayudado a reconstruir nuestro país devastado y nuestra sociedad destruida en los últimos nueve años.

Kosovo seguirá tendiendo una mano de amistad y cooperación a Serbia. No retiraremos nuestros sólidos compromisos de amistad y cooperación con Belgrado y todos nuestros vecinos. Como ya hemos dicho tantas veces, Kosovo y Serbia están vinculados entre otras cosas, por la geografía, la infraestructura, el comercio y la cultura. Seguiremos insistiendo en normalizar las relaciones con nuestro vecino del norte, sobre la base de valores culturales e intereses comunes, y nos esforzaremos por lograrlo. Seguiremos actuando con moderación y buena voluntad, puesto que creemos que ese es el único modo de establecer un Estado democrático y multiétnico, donde haya lugar y oportunidades para todos, y cuyo futuro dependa directamente de la vía hacia la integración europea. En última instancia, ambos países comparten el deseo de un futuro más brillante en la comunidad de democracias euroatlántica.

Pristina está dispuesta a iniciar conversaciones con Belgrado, como dos Estados independientes, sobre una amplia gama de cuestiones prácticas de interés para ambas partes. Del mismo modo, el Secretario General ha propuesto que cada país mantenga conversaciones con las Naciones Unidas sobre varias disposiciones prácticas. Como dijo el Presidente Sejdiu el 20 de junio en su intervención ante el Consejo, (véase S/PV.5917), estamos dispuestos a mantener este diálogo. Evidentemente, hemos tomado muy en serio el compromiso del Secretario General de celebrar consultas con nosotros, puesto que ninguna disposición puede ser viable sin la plena participación y la aprobación del Gobierno de la República de Kosovo.

Por último, quisiera subrayar el sólido compromiso de Kosovo de convertirse en un miembro pleno de la comunidad internacional, que hace sus contribuciones. Solicitaremos ser Miembros de pleno derecho y participar en todas y cada una de las

estructuras e iniciativas regionales e internacionales, de acuerdo con nuestro ferviente deseo de mantener relaciones de buena vecindad. Una estrecha cooperación entre los Estados es un requisito indispensable para que nuestros países sean admitidos pronto en la familia de democracias de la Unión Europea y en la comunidad más amplia de naciones. En el siglo XXI ningún país debería verse obligado a vivir en un aislamiento que no desea. La República de Kosovo está interesada en trabajar con todos los miembros del Consejo para promover nuestros objetivos comunes de paz y seguridad internacionales.

Por último, quisiera agradecer una vez más la oportunidad que se me ha brindado de exponer las opiniones de Kosovo.

Sr. Grauls (Bélgica) (*habla en francés*): Sr. Presidente: Ante todo, quisiera decir que me complace contar con la presencia del Ministro de Relaciones Exteriores de Serbia, Sr. Vuk Jeremić, y del Ministro de Relaciones Exteriores de Kosovo, Sr. Skender Hyseni. También quisiera dar la bienvenida al nuevo Representante Especial del Secretario General, Sr. Lamberto Zannier, y asegurarle que cuenta con todo nuestro apoyo. Asimismo, aprovecho esta oportunidad para decir que Bélgica valora mucho el trabajo destacado que hizo su predecesor, el Sr. Joachim Rücker, en circunstancias con frecuencia difíciles.

Durante el período que abarca el informe más reciente del Secretario General (S/2008/458), la situación sobre el terreno ha evolucionado considerablemente. El debate celebrado el 20 de junio pasado (véase S/PV.5917) ya nos ofreció la ocasión de tratar algunos de sus aspectos. No obstante, quisiera plantear algunas cuestiones adicionales.

Primero, como se subraya en el informe del Secretario General, la entrada en vigor de la Constitución de Kosovo, el 15 de junio, así como el trabajo legislativo en diversas esferas, de la descentralización hasta la creación de un Ministerio de Relaciones Exteriores, han generado una situación radicalmente diferente. Al decidir adaptar la presencia de la Naciones Unidas a esta nueva realidad, el Secretario General hizo gala de realismo y sentido de la responsabilidad. Como subrayó mi delegación el mes pasado, es importante que esta reconfiguración técnica se ejecute sin demora, a fin de que la Misión de la Unión Europea para promover el estado de derecho

(EULEX Kosovo) pueda desempeñar el papel que le corresponde en todo Kosovo y por el bien de todos los ciudadanos de Kosovo.

La importancia de la presencia internacional sobre el terreno no debería impedirnos ver los desafíos considerables que sigue habiendo en Kosovo y que se definen bien en el informe más reciente del Secretario General. El mantenimiento de la estabilidad y de la seguridad sobre el terreno sigue siendo una prioridad muy importante. La existencia de un entorno seguro es un requisito para el establecimiento del estado de derecho y la creación de instituciones democráticas en las que puedan participar todos los habitantes de Kosovo, incluso las minorías. Este es un segundo objetivo esencial. Por último, la seguridad y el estado de derecho son condiciones para el desarrollo económico sostenible. Esta es una tercera prioridad importante.

En ese contexto, acogemos con beneplácito el éxito de la conferencia de donantes celebrada en Bruselas el 11 de julio.

En todos esos ámbitos, la responsabilidad primordial recae en las autoridades de Kosovo que ya cuentan con instrumentos para alcanzar esos objetivos. Aprovecho la presencia del Sr. Hyseni para exhortar a las autoridades de Kosovo a continuar y, en particular, intensificar sus esfuerzos en ese sentido. Queda mucho por hacer, conforme se señala en el informe del Secretario General.

Sin embargo, no olvidemos que Belgrado también tiene un papel que desempeñar. Bélgica sigue preocupada por la creación de instituciones paralelas en las zonas dominadas por los serbios. Nos preocupa sobre todo la intención de crear un parlamento serbio en Kosovo. Instamos a Belgrado a que promueva una política constructiva de buena vecindad hacia Kosovo. Huelga decir que una buena relación de trabajo obra en interés de ambos países y, cabe subrayar, de toda la región. Ya es hora de cerrar un capítulo doloroso de la historia de los Balcanes y de comenzar a escribir uno nuevo, esta vez orientado hacia el futuro.

Hace cuatro días, el nuevo Gobierno de Serbia, al detener a Radovan Karadžić, demostró de forma clara e inequívoca su voluntad de contribuir activamente a ese objetivo. Bélgica encomia cálidamente a las autoridades serbias por esa importante medida y las exhorta a que sigan por ese camino deteniendo a los dos prófugos restantes, Ratko Mladić y Goran Hadžić.

Al hacerlo, Serbia demostraría su pleno compromiso con los valores europeos de justicia y de paz.

Sr. Kafando (Burkina Faso) (*habla en francés*): Deseamos dar una cálida bienvenida al Excmo. Sr. Vuk Jeremić, Ministro de Relaciones Exteriores de Serbia, y al Sr. Skender Hyseni, Ministro de Relaciones Exteriores de Kosovo, y agradecerles la información esclarecedora que han tenido a bien brindarnos sobre la situación actual en Kosovo. Deseamos también dar las gracias al Sr. Lamberto Zannier, Representante Especial del Secretario General, quien nos brindó una excelente exposición informativa sobre el tema. Lo felicitamos por su nombramiento y le deseamos éxito en sus nuevas funciones. Aprovechamos también esta ocasión para expresar nuestro agradecimiento a su predecesor, Sr. Joachim Rücker, por la labor que realizó.

Después de haber escuchado con suma atención toda la información que se nos brindó, debemos observar que la situación sobre el terreno en Kosovo sigue siendo preocupante. De hecho, muchas dificultades, de carácter político y de seguridad, siguen sin resolverse y siguen siendo motivos de gran preocupación, incluido el boicoteo por los serbios de Kosovo de las instituciones del nuevo Estado y la creación de estructuras administrativas paralelas a pesar de la entrada en vigor de la Constitución de Kosovo.

La celebración, el 11 de mayo de 2008, de las elecciones parlamentarias y municipales por los serbios del norte, cuyos resultados han sido invalidados por la Misión de Administración Provisional de las Naciones Unidas en Kosovo (UNMIK), han contribuido a esta situación y han exacerbado aun más las tensiones entre las comunidades de Kosovo.

Otro motivo de gran preocupación en el ámbito de la seguridad es el tráfico y la posesión ilícita de una gran cantidad de armas en el país. Ello plantea un gran desafío al Consejo de Seguridad, que deberá seguir atento y dedicar la mayor atención posible a esas cuestiones que pueden ser presagio de posibles conflictos, sobre todo en el norte de Kosovo, donde al parecer hay indicios de secesión.

En este contexto, consideramos que las propuestas del Secretario General, presentadas al Consejo el 20 de junio (véase S/PV.5917) y dirigidas a modificar, en el marco de la resolución 1244 (1999), la estructura y el perfil de la UNMIK y algunos aspectos

operacionales de la presencia civil internacional en el nuevo Estado, son audaces y objetivas, y merecen que el Consejo les dedique una atención especial.

Sin embargo, a partir del análisis de la situación, detectamos cierta ambigüedad: por una parte, la aceptación por las autoridades de Kosovo de la presencia continua de las Naciones Unidas en Kosovo y, por la otra, la voluntad real de asumir plenamente su destino como Estado libre y soberano. De ahí la ausencia de referencia alguna a las Naciones Unidas en la Constitución, que entró en vigor el 15 de junio de 2008.

En ese caso, entendemos los imperativos que impone la nueva situación y seguimos considerando que las propuestas del Secretario General, mencionadas anteriormente, podrían ofrecer una alternativa justa y equitativa, puesto que preservan los numerosos logros alcanzados por la UNMIK, a la vez que garantizan la estabilidad y la paz en Kosovo y en la región.

Encomiamos los esfuerzos del Gobierno de Kosovo para promover la buena gobernanza y consolidar el estado de derecho. En particular, hemos tomado debida nota de los progresos alcanzados en la aplicación de las normas para Kosovo. En ese sentido, exhortamos a la comunidad internacional, y en particular a la Unión Europea, a que apoye el programa para el desarrollo de Kosovo, incluso en el marco de un nuevo plan de acción para una asociación europea que ya convino con la Unión.

A pesar de que persisten las tensiones entre Priština y Belgrado, no cabe la menor duda en cuanto a su destino europeo común. Por consiguiente, celebramos la iniciativa de Serbia de aplazar su decisión de cerrar sus misiones diplomáticas en ciertos Estados de la Unión Europea, así como sus esfuerzos para facilitar la aplicación del Acuerdo de Estabilización y Asociación con la Unión Europea.

Resulta importante seguir apoyando a Kosovo, puesto que quedan pendientes muchos desafíos que sólo podremos enfrentar con la ayuda de todos, en particular de la comunidad internacional, la UNMIK, la Fuerza Internacional de Seguridad en Kosovo y la Unión Europea. Reiteramos nuestro llamamiento a todas las partes y a la comunidad internacional en su conjunto para que cooperen con el Secretario General en el marco de su nuevo enfoque para Kosovo.

Sr. Lacroix (Francia) (*habla en francés*): Ante todo, permítaseme dar las gracias al Sr. Vuk Jeremić,

Ministro de Relaciones Exteriores de Serbia, y al Sr. Skender Hyseni, Ministro de Relaciones Exteriores de Kosovo, por su presencia en esta sesión. Los hemos escuchado con suma atención. Deseo también felicitar al Sr. Jeremić por su nombramiento como Ministro de Relaciones Exteriores en el nuevo Gobierno. Mi delegación desea también dar la bienvenida, por primera vez desde su nombramiento como Jefe de la Misión de Administración Provisional de las Naciones Unidas en Kosovo (UNMIK), al Sr. Lamberto Zannier, Representante Especial del Secretario General para Kosovo. Acogemos con satisfacción el enfoque imparcial y pragmático que nos acaba de presentar y su decisión de cooperar activamente en esta nueva fase con los demás interlocutores internacionales presentes en Kosovo, en particular la Unión Europea. Deseo asegurarle que cuenta con el pleno apoyo de Francia en el desempeño de sus funciones.

Al igual que los demás miembros del Consejo de Seguridad, estamos decididos a hacer todo lo posible para asegurarnos de que el nuevo capítulo que se abre en la vida del pueblo de Kosovo contribuya al restablecimiento definitivo de la paz y la estabilidad en toda la región de los Balcanes occidentales.

Después de la sesión que celebramos el 20 de junio (véase S/PV.5719), el Secretario General inició la reconfiguración de la presencia civil internacional en el marco de la resolución 1244 (1999). Actuó tanto antes como después de esa decisión en un espíritu de transparencia y diálogo, y demostró una preocupación irrefutable por la imparcialidad respecto del mandato que le confirió el Consejo de Seguridad.

Un mes después de esa decisión, vemos una situación de seguridad que sigue en calma e instituciones que funcionan satisfactoriamente en un marco democrático.

Ante todo, la decisión del Secretario General de reconfigurar la presencia internacional ha ayudado a mantener un clima favorable para la estabilización en todo Kosovo. Ello ha permitido llevar a cabo las vitales tareas prescritas por el Secretario General, a saber el mantenimiento de la paz y la seguridad y la preservación de todos los logros alcanzados por la UNMIK a lo largo de nueve años.

En la próxima etapa, la UNMIK podrá contar con el apoyo de la Unión Europea. En particular, la Misión de la Unión Europea para promover el estado de derecho (EULEX Kosovo) estará completamente

desplegada en el otoño y seguirá desempeñando un papel cada vez más importante en esas operaciones dentro del marco de las actividades fijadas por el Secretario General. Como señaló recientemente el Sr. Javier Solana, la EULEX opera en el marco de la resolución 1244 (1999), bajo la autoridad de las Naciones Unidas y con total transparencia respecto de esa Organización.

Acabamos de escuchar a los Ministros de Relaciones Exteriores de Serbia y de Kosovo, quienes han presentado diferentes opiniones, sobre todo respecto de la independencia de Kosovo. No obstante, tomamos nota con satisfacción de que ambas partes comparten el mismo interés por abordar sus diferencias en un espíritu que favorece la estabilidad y la preservación de la aspiración a un futuro común en el seno de la Unión Europea. Sin el sentido de responsabilidad expresado por los pueblos y los líderes de Kosovo y Serbia, y sin la determinación demostrada por la inmensa mayoría para resolver las controversias de manera pacífica y sin recurrir a la violencia y a la fuerza, nada será imposible. El compromiso de Kosovo con el imperio del derecho, su determinación de edificar un Estado multiétnico en el que se respete a las minorías y su decisión de mantener relaciones de amistad con sus vecinos, así como los esfuerzos proeuropeos de las autoridades kosovares, como afirmó hoy el Sr. Hyseni, son todos importantes elementos para la aceptación progresiva de Kosovo en la comunidad internacional. Ese compromiso debe cumplirse plenamente.

La presencia internacional de las Naciones Unidas y sus asociados, en particular de la EULEX, contribuirá al logro de esos objetivos. Por consiguiente, es necesario que el Gobierno de Kosovo coopere plenamente con esta presencia internacional, con miras a establecer un Kosovo democrático, multiétnico y respetuoso de los derechos de las minorías.

El 7 de julio, luego de las elecciones de mayo, en las que resultaron victoriosas las fuerzas democráticas proeuropeas se constituyó un nuevo Gobierno en Serbia. El Gobierno ha convertido el acercamiento a Europa en una de sus prioridades. Con ese fin ha adoptado valientes medidas que Francia y sus asociados en la Unión Europea han acogido con beneplácito. En particular, permítaseme citar las conclusiones del Consejo de Asuntos Generales y

Relaciones Exteriores, del 22 de julio de 2008 en respuesta al arresto de Rodovan Karadzic:

“Este arresto ilustra el compromiso del nuevo Gobierno en Belgrado de contribuir a la paz y a la estabilidad en la región de los Balcanes. Se trata de un importante avance en el camino de Serbia hacia la Unión Europea.”

La decisión del Gobierno de Serbia de regularizar sus relaciones diplomáticas con todos los países de la Unión Europea es también un importante paso en la dirección correcta. Alentamos al Gobierno de Serbia a seguir avanzando en esa dirección y a adoptar un enfoque constructivo respecto de las actividades de la Unión Europea a favor de la paz y la seguridad en la región de los Balcanes. Estamos convencidos de que el camino de Serbia hacia la Unión Europea, incluida su condición de candidato, podría acelerarse. Francia, como Presidente de la Unión Europea, aspira a dar un buen impulso en esa dirección ofreciendo a Serbia una perspectiva clara. Creo que ciertamente Serbia se convertirá en miembro de la Unión Europea, ese es su futuro y nuestra esperanza.

Permítaseme concluir haciendo hincapié en esta cuestión. La Unión Europea es plenamente consciente de su responsabilidad en lo que atañe a ayudar a resolver la cuestión de Kosovo y a superar los obstáculos que se oponen a un futuro estable y prósperos en los Balcanes occidentales. Es en este espíritu que la Unión ha desplegado la EULEX y el motivo por el cual nos esforzaremos en los meses venideros por lograr un futuro común para serbios de Kosovo en el seno de la Unión Europea.

Sr. Skračić (Croacia) (*habla en inglés*): Permítaseme dar la bienvenida por primera vez al Consejo al Representante Especial de Secretario General, Sr. Lamberto Zannier, y desearle muchos éxitos en su labor futura. Le aseguramos que cuenta con todo nuestro apoyo. También deseo sumarme a los que me han precedido para saludar la presencia en el Consejo del Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Serbia, Sr. Vuk Jeremić y del Ministro de Relaciones Exteriores de Kosovo, Sr. Skender Hyseni.

Deseo aprovechar esta oportunidad para felicitar al pueblo y al Gobierno de la República de Kosovo por garantizar la transición estable y pacífica de la administración por parte de la Misión de la Administración Provisional de las Naciones Unidas en Kosovo (UNMIK) a un gobierno autónomo

independiente de la recién creada República. Complace a mi delegación tomar nota de las positivas evaluaciones que se han hecho en casi todos los aspectos del informe de la UNMIK (S/2008/458). Al garantizar una transición tranquila, el pueblo y el Gobierno de Kosovo han demostrado, una vez más, su madurez democrática y su disposición a edificar un país que con todo derecho se integre en la familia unida de las naciones europeas. Pensamos que el éxito de la recién celebrada conferencia de donantes contribuirá definitivamente al logro de ese objetivo.

Además, a fin de garantizar esta tendencia positiva, es importante ofrecer y garantizar un apoyo firme a la Misión de la Unión Europea para promover el estado de derecho (EULEX Kosovo) y a su despliegue en todo el territorio de Kosovo, así como a la labor que realizan la UNMIK, la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE), la OTAN y otras organizaciones que están ayudando al pueblo de Kosovo a defender y aplicar los elevados principios recogidos en su nueva constitución y en la legislación a ella asociada, y a hacer de Kosovo un país europeo seguro y próspero que ofrezca un futuro brillante a todos sus pueblos, a la vez que se convierte en un asociado valioso y fiable de los países de la región y fuera de la región.

Mi delegación desea encomiar una vez más al Secretario General por su liderazgo firme y su conducción clara que han ayudado a preservar la estabilidad de Kosovo. Deseamos, además, ofrecer nuestro apoyo total a la reconfiguración de la UNMIK, que ha permitido a la Unión Europea asumir un papel más importante en el ámbito jurídico, de conformidad con lo dispuesto en la resolución 1244 (1999) y bajo la égida de las Naciones Unidas.

Una vez más, reiteramos nuestro firme apoyo a la comunidad internacional en sus esfuerzos por seguir llevando la paz al dividido pueblo de Kosovo, y hacemos un llamamiento a Belgrado y Pristina para que sigan apoyando esos esfuerzos. Por muy eficaces que puedan ser los esfuerzos de mediación que realiza la comunidad internacional, el resultado sólo puede ser sostenible y duradero si existe un verdadero apoyo de todas las partes en el terreno al avance de esos objetivos.

Por último, en una cuestión que no está directamente relacionada con este informe, pero que también desempeña un papel importante en la realidad

de la región suroriental europea luego de la desaparición de Yugoslavia, encomiamos a las autoridades de Serbia por la detención, el 21 de julio, de uno de los fugitivos más buscados por el Tribunal Internacional para la ex Yugoslavia, Rodovan Karadzic. Esperamos con interés que pronto sea trasladado a La Haya. Esperamos también que la República de Serbia y la República Srpska, en Bosnia y Herzegovina, redoblen sus esfuerzos e intensifiquen su cooperación con el Tribunal Internacional para la ex Yugoslavia, de manera que podamos ver lo antes posible en La Haya al resto de los acusados que se encuentran prófugos, así como a Ratko Mladic y a Goran Hadzic. Es este un importante paso para poner fin a la impunidad de aquellos que han sido acusados de cometer graves violaciones del derecho internacional humanitario durante el conflicto en la ex Yugoslavia, así como un elemento esencial para la realización de la estrategia de conclusión del Tribunal.

Sr. Li Kexin (China) (*habla en chino*): China desea dar las gracias al Secretario General por su más reciente informe sobre la Misión de Administración Provisional de las Naciones Unidas en Kosovo (UNMIK) (S/2008/458). Desea también dar las gracias al nuevo Representante Especial del Secretario General, Sr. Lamberto Zannier, por su exposición informativa. Damos la bienvenida al Consejo al Ministro de Relaciones Exteriores de Serbia, el Excmo. Sr. Vuk Jeremić, cuya declaración hemos escuchado con suma atención. También escuchamos atentamente la declaración del Sr. Hyseni.

La posición de China respecto de la cuestión de Kosovo ha sido coherente. Respetamos la soberanía y la integridad territorial de todos los países. Siempre hemos hecho un llamamiento a favor de una solución adecuada a la cuestión de Kosovo que se ajuste a los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas y sobre la base de las resoluciones pertinentes del Consejo. Siempre hemos defendido la idea de que sólo será posible encontrar una solución duradera a la cuestión de Kosovo si se realizan conversaciones entre Serbia y Kosovo con el propósito de lograr un arreglo aceptable para ambas partes.

En los últimos cinco meses, la situación de la seguridad en Kosovo se ha mantenido relativamente en calma. Sin embargo, es una calma muy frágil y llena de tensiones. Aún hay mucha incertidumbre. China agradece el espíritu reflexivo y la moderación que han demostrado Serbia y Kosovo. Queremos alentarlos a

dialogar con sentido práctico para resolver sus problemas por medios diplomáticos y políticos. Ambas partes deben trabajar unidas para mantener la paz y la seguridad en la región.

Al mismo tiempo, sigue habiendo problemas respecto de la reconciliación y la integración de los distintos grupos étnicos y el regreso de los desplazados internos y hay que hacer esfuerzos para proteger los derechos de carácter jurídico de todos los grupos étnicos. No se puede negar que ha habido cambios significativos en Kosovo en comparación con lo que era hace nueve años. Sin embargo, la resolución 1244 (1999), que sigue siendo válida, continúa siendo la base jurídica para resolver el tema de Kosovo.

China ha tomado nota de la evaluación del Secretario General y de sus propuestas relativas a la reconfiguración de la UNMIK, y encomiamos sus esfuerzos. Creemos que, puesto que la UNMIK fue establecida tras la aprobación de la resolución 1244 (1999), la reconfiguración no debe apartarse demasiado del mandato que se prevé en la resolución 1244 (1999). La reconfiguración de la UNMIK sólo podrá ser de carácter técnico. No debe incluir la cuestión del estatuto.

Actualmente, el Consejo no ha logrado consenso respecto de la propuesta del Secretario General. Esperamos que el Secretario General estudie detalladamente las distintas etapas que se incluyen en la reconfiguración y el mandato posterior a la reconfiguración a fin de evaluar esas propuestas de manera objetiva. Esperamos que continúe manteniendo estrechos contactos con las partes interesadas a fin de atender sus preocupaciones principales y solucionar estos problemas de una vez por todas.

China continuará apoyando al Representante Especial del Secretario General y a la UNMIK en el desempeño de su mandato dentro del marco de la resolución 1244 (1999).

La Unión Europea tiene una influencia importante en los Balcanes occidentales. Queremos alentar a la Unión Europea a que siga trabajando para mantener la paz y la seguridad. Esperamos que la Unión Europea, en el marco de la resolución 1244 (1999), continúe desempeñando un papel constructivo.

Sr. Mantovani (Italia) (*habla en inglés*): En primer lugar, quiero dar la bienvenida al Ministro de Relaciones Exteriores de Serbia, Sr. Vuk Jeremić, y al

Ministro de Relaciones Exteriores de Kosovo, Skënder Hyseni.

También quiero dar la bienvenida al nuevo Representante Especial del Secretario General, Embajador Zannier, quien puede contar con nuestro apoyo, y le deseo todo lo mejor en la difícil tarea que tiene por delante.

Como se señala en el informe del Secretario General (S/2008/458), este ha sido un momento difícil para la UNMIK. Como señala el informe, la capacidad de la UNMIK para trabajar como antes y cumplir con sus funciones como administración provisional ha tropezado con muchas dificultades debido a las medidas de las autoridades de Priština y a los serbios de Kosovo. Los aspectos operacionales relativos a la presencia civil internacional deben por lo tanto ajustarse a las nuevas circunstancias.

La presencia internacional en Kosovo continuará operando con arreglo a la resolución 1244 (1999), con la Misión de la Unión Europea para promover el estado de derecho (EULEX Kosovo) bajo la conducción del Representante Especial del Secretario General, Sr. Lamberto Zannier, de las Naciones Unidas. La EULEX debe desempeñar mayores responsabilidades, como se espera, en todo Kosovo, es decir, respecto del estado de derecho. Este es en esencia el objetivo que debemos lograr.

El diálogo entre Belgrado y Priština en las seis esferas de preocupación mutua es clave para lograr nuestros objetivos. Nos complace particularmente que unos pocos días después del establecimiento del nuevo Gobierno en Belgrado, se haya invitado al Representante Especial a Belgrado para iniciar y reactivar el diálogo. Estamos seguros que Priština también participará en este esfuerzo y que se encontrarán soluciones.

Consideramos que Kosovo es en esencia un tema europeo que requiere soluciones europeas. Una mayor participación de la Unión Europea en Kosovo coincide plenamente con nuestros planes de hacer avanzar el país hacia la integración en la Unión Europea. La EULEX es una parte importante de esta estrategia. Sin embargo, permítaseme expresar nuestra preocupación por la demora en la reconfiguración de la presencia internacional, que ya debería haberse concluido y que afecta la capacidad de la EULEX de desempeñar sus funciones.

En el informe se destaca claramente que si bien la situación general en materia de seguridad sigue siendo tranquila en la superficie, la declaración de independencia de Priština y la entrada en vigor de la Constitución de Kosovo y las reacciones de los serbios de Kosovo y de Belgrado han incrementado las tensiones entre los albaneses de Kosovo y la comunidad serbia de Kosovo. Para superar la actual situación, debemos avanzar lo antes posible para permitir que la Unión Europea, dentro del marco de la resolución 1244 (1999), tenga un papel más importante por medio de la EULEX.

La UNMIK sigue manteniendo sus importantes funciones. Me complace tomar nota de que en el informe se señala claramente que la UNMIK continúa sus esfuerzos por consolidar las instituciones democráticas de gobierno en Kosovo, hacer avanzar el crecimiento económico y avanzar hacia un futuro europeo como parte de los Balcanes occidentales. En ese contexto, quiero destacar asimismo el papel crucial que también debe desempeñar la OSCE.

Italia reafirma su pleno compromiso de contribuir a los esfuerzos internacionales en Kosovo, a la estabilidad regional y al futuro europeo de todos los países de los Balcanes occidentales, incluida Serbia.

Sr. Khalilzad (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): Quiero dar la bienvenida al Consejo al Sr. Lamberto Zannier, el nuevo Representante Especial del Secretario General en Kosovo. El Sr. Zannier está bien capacitado para asumir esta función, y los Estados Unidos de América confían en su capacidad para consolidar los logros de la Misión de Administración Provisional de las Naciones Unidas en Kosovo (UNMIK) respecto del mantenimiento de la paz y la estabilidad en Kosovo.

La función del Sr. Zannier es distinta de la de sus predecesores. Su tarea es más limitada: llevar a la práctica la reconfiguración de la UNMIK de conformidad con la orden del Secretario General, en lugar de administrar Kosovo. Facilitar la reconfiguración es una misión importante pero diferente. Al escuchar su exposición informativa, entiendo que él se da cuenta de este cambio vital. Él y su personal cuentan con el apoyo de los Estados Unidos de América en su tarea de llevar a la práctica el plan del Secretario General de reconfiguración de la UNMIK.

Quiero aprovechar también esta oportunidad para agradecer al anterior Representante Especial del Secretario General, Sr. Reucker, y a su adjunto, Larry Rossin, su arduo trabajo e importantes logros durante su mandato.

También quisiera dar la bienvenida hoy al Consejo al Ministro de Relaciones Exteriores Jeremić y felicitar a Serbia por haber demostrado su compromiso con el estado de derecho con el arresto de Radovan Karadžić. También nos complace el tono con que habló el Ministro esta mañana. El nuevo Gobierno de Serbia está haciendo notables esfuerzos para mejorar las relaciones con la Unión Europea. Alentamos a Serbia a que profundice aún más estos gestos participando constructivamente con la Unión Europea en lo relativo a Kosovo.

También quiero dar la bienvenida al Ministro de Relaciones Exteriores Hyseni a este Consejo y felicitarlo por su importante nombramiento como Primer Ministro de Relaciones Exteriores de Kosovo y por los progresos que está realizando su Gobierno al establecer su nueva ruta independiente.

Hoy quisiera hacer tres observaciones adicionales. Primero, esta es una era de promesas para todo el pueblo de Kosovo. La conferencia de donantes del 11 de julio en Bruselas a la que se refirió el Primer Ministro excedió las expectativas con promesas de 1.900 millones de dólares. En la conferencia se subrayó el compromiso de los miembros claves de la comunidad internacional de ayudar a fomentar el crecimiento económico, apoyar la estabilidad regional y alentar la prosperidad para todo el pueblo de Kosovo.

Me complace señalar que, desde la declaración de independencia de Kosovo, el 17 de febrero, se han aprobado una Constitución y 41 leyes, con firmes compromisos de proteger los derechos de las comunidades minoritarias así como el patrimonio religioso y cultural, dentro de los lineamientos de las recomendaciones del ex Enviado Especial de las Naciones Unidas Ahtisaari.

Además, tres minorías, incluyendo dos serbios étnicos, continúan trabajando como ministros en el Gobierno de Kosovo. Los de etnia serbia participan en varias instituciones locales y centrales del Gobierno. Cuarenta y tres países han reconocido la independencia de Kosovo, y Kosovo ha solicitado su ingreso al Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial.

El Gobierno de Kosovo y la inmensa mayoría de los ciudadanos de Kosovo de todos los grupos étnicos han demostrado buena voluntad y moderación, pese a las constantes provocaciones de los opositores intransigentes de la independencia de Kosovo. Los progresos y la estabilidad alcanzados en Kosovo son encomiables y merecen el elogio de todos los miembros del Consejo de Seguridad.

En segundo lugar, pese a estos progresos, compartimos la preocupación del Secretario General en cuanto a la continua falta de control en la frontera entre Serbia y Kosovo. El contrabando persiste a un ritmo galopante y la amenaza de violencia por parte de los opositores intransigentes sigue siendo motivo de preocupación. Exhortamos a Serbia a que apoye a todas las autoridades en sus esfuerzos por restaurar la aduana legítima y otras funciones fronterizas normales. Se debe poner fin a la amenaza de violencia contra quienes tratan de imponer el orden.

Deploramos los esfuerzos que despliegan los intransigentes de Serbia al recurrir a la influencia de carácter financiero y la intimidación física para coaccionar a los serbios de Kosovo a fin de que no participen en las instituciones de Kosovo. Esperamos que el nuevo Gobierno en Belgrado ponga coto a las políticas de desestabilización y respalde los esfuerzos legítimos dirigidos a lograr la reconciliación y la estabilidad.

Asimismo, compartimos la inquietud del Secretario General con respecto a la controversia en torno a la propiedad en el monasterio de Decane. Esa cuestión pone de relieve un principio importante, mientras el Gobierno de Kosovo y la comunidad internacional trabajan para garantizar el respeto de los derechos culturales y religiosos de las minorías. El Representante Civil Internacional cumplirá una función de supervisión, a fin de velar por que el Gobierno de Kosovo cumpla sus obligaciones de proteger los derechos de las comunidades minoritarias y su patrimonio cultural y religioso.

En tercer lugar, como el Consejo ha permanecido en un punto muerto y no ha podido proporcionar orientación al Secretario General sobre el futuro de la UNMIK, celebramos y apoyamos plenamente la decisión que ha anunciado el Secretario General de reconfigurar la UNMIK, habida cuenta de las nuevas realidades sobre el terreno en Kosovo, sobre todo al haber entrado en vigor la nueva Constitución de

Kosovo. Esta decisión del Secretario General es totalmente compatible con sus atribuciones actuales en virtud de la resolución 1244 (1999). Esperamos con interés el logro de progresos rápidos sobre la reconfiguración de la UNMIK y el cumplimiento de las funciones residuales que ha esbozado anteriormente el Secretario General. Como hemos sostenido siempre desde que una amplia coalición internacional se propuso aplicar el plan del ex Enviado Especial, Sr. Ahtisaari, la UNMIK debe adaptarse a la nueva realidad de la independencia de Kosovo y al establecimiento de la Oficina Civil Internacional y de la Misión de la Unión Europea para promover el estado de derecho (EULEX Kosovo).

Concretamente, celebramos y respaldamos plenamente la decisión del Secretario General de autorizar la transferencia de responsabilidades en relación con el estado de derecho de la UNMIK a la EULEX. La EULEX desempeñará un papel decisivo para apoyar el desarrollo y el estado de derecho en todo Kosovo. Por este motivo, los Estados Unidos aportarán personal policial y judicial a la misión dirigida por la Unión Europea. Esperamos con interés un pronto despliegue de la EULEX en todo Kosovo, y alentamos a las Naciones Unidas y a la Unión Europea a que concluyan negociaciones técnicas que permitan el pleno despliegue de la EULEX lo antes posible. Todas las partes deben reconocer que el despliegue de la EULEX en todo Kosovo coadyuvará a garantizar la estabilidad a todas las minorías étnicas de Kosovo.

El Consejo puede contribuir a la conservación del enorme legado de la UNMIK, que ha preservado la paz y la estabilidad en Kosovo desde su establecimiento en 1999. Pedimos a los miembros del Consejo que apoyen al Secretario General en el ejercicio de su autoridad, en virtud de la resolución 1244 (1999), para dirigir a la UNMIK en esta transición clave en Kosovo. También pedimos a los miembros del Consejo que apoyen a los miembros del Grupo Directivo Internacional y a la Unión Europea en su labor encaminada a asumir la responsabilidad de la supervisión internacional de Kosovo y, por extensión, de la preservación del legado positivo de la UNMIK.

Sr. Churkin (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): Acogemos con beneplácito la participación en la sesión de hoy del Consejo de Seguridad del Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Serbia, Sr. Jeremić, y le damos las gracias por su evaluación

sobre la evolución de los acontecimientos en Kosovo, evaluación que compartimos.

No podemos decir lo mismo de las opiniones expresadas por el Sr. Hyseni.

Damos la bienvenida al Sr. Zannier, Representante Especial del Secretario General, cuyo mandato está determinado, lógicamente, por las disposiciones invariables de la resolución 1244 (1999) y no por los deseos de los distintos miembros del Consejo de Seguridad. Agradecemos al Sr. Zannier su exposición informativa y la presentación del informe del Secretario General sobre las actividades de la Misión de Administración Provisional de las Naciones Unidas en Kosovo (UNMIK). Tomamos nota de ese documento, pero, al mismo tiempo, objetamos varias de sus conclusiones.

El enfoque de Rusia de la situación en Kosovo y sus alrededores ha sido congruente. Estamos convencidos de que la declaración unilateral de independencia de Kosovo y su reconocimiento por una serie de Estados son contrarios a las normas del derecho internacional, sobre todo la Carta de las Naciones Unidas, el Acta Final de Helsinki, la resolución 1244 (1999) y otras decisiones del Consejo de Seguridad. Insistimos en el estricto cumplimiento de la resolución 1244 (1999), que, como ha confirmado el Secretario General en repetidas ocasiones, sigue en vigor, al igual que el mandato de la UNMIK aprobado por el Consejo de Seguridad en dicha resolución. En este sentido, esperamos que el Secretario General informe de inmediato al Consejo de Seguridad acerca de los obstáculos que la parte albanesa de Kosovo interpone a la labor de la UNMIK. Estas acciones representan un incumplimiento manifiesto por parte de Pristina de sus obligaciones en virtud de la resolución.

Reafirmamos nuestra posición de que la reconfiguración de la UNMIK es inadmisiblesin la autorización del Consejo de Seguridad. El Secretario General ha rebasado los límites de su autoridad en estas circunstancias al injerirse en las prerrogativas normativas del Consejo. A Rusia le preocupan los intentos de destruir la modalidad de la presencia internacional en Kosovo establecida por el Consejo de Seguridad, so pretexto de que dicha modalidad, supuestamente, ya no se ajusta a las realidades cambiantes. Estimamos que, tras esos intentos, está el empeño por legalizar una estructura para aplicar la propuesta Ahtisaari, a pesar de que no fue aprobada por

el Consejo de Seguridad, pero que de hecho contribuiría al establecimiento unilateral de la soberanía de una estructura proclamada de manera ilegal.

Asimismo, consideramos inadmisibles pretender, so pretexto de la reconfiguración de la UNMIK, el logro de la partida de la Misión de los enclaves serbios en el sur de Kosovo y la reducción de su labor en otras zonas de la provincia pobladas por serbios. Ello, inevitablemente, redundaría en una intensificación de las tensiones, que podría tener consecuencias imprevisibles para la situación en la región en su conjunto. Además, estas medidas arbitrarias hacen aún más difícil la aplicación de las normas democráticas establecidas por la comunidad internacional y de los derechos garantizados, así como el logro de la seguridad de las minorías nacionales, incluido el retorno de los refugiados y los desplazados internos serbios.

Como se confirma en el informe del Secretario General, las cosas no van por buen camino a este respecto. En el período de enero a mayo, sólo 49 serbios de Kosovo retornaron a Kosovo, lo que indica una tendencia descendente en el número de repatriados. Las causas de esta situación son los conocidos acontecimientos políticos recientes en la provincia, en particular la proclamación ilegal de su independencia. A propósito, este vínculo causal incluso puede percibirse en el informe.

Lo que más preocupa es la confiscación arbitraria de tierras en Kosovo. Estamos indignados ante el sabotaje por las autoridades de Kosovo del municipio de Decane contra las decisiones del Representante Especial respecto de las tierras que rodean el Monasterio de Visoki Dečani. La situación se ha deteriorado en tal medida que el representante de la UNMIK en el municipio ha sido objeto de intimidación violenta.

La falta de progresos reales en la defensa de los derechos y la garantía de la seguridad de las minorías nacionales, junto con los esfuerzos por integrar forzosamente a los serbios en Kosovo en un Estado cuasiindependiente, sólo exacerbarán la desconfianza y las tensiones interétnicas en la provincia, que ocasionaron enfrentamientos en el norte de Mitrovica en marzo. Con respecto a estos lamentables acontecimientos, en el párrafo 7 del informe se hace referencia a una investigación independiente realizada a instancias del Secretario General.

Seguimos insistiendo en que se informe lo antes posible a los miembros del Consejo de Seguridad de las conclusiones de las investigaciones. El Sr. Ban Ki-moon ha asegurado al Consejo que así se hará, y esperamos que esto se cumpla rápidamente. Es imposible entender por qué el resultado de la investigación tarda más en llegar a los miembros del Consejo de lo que se tardó en realizar la propia investigación.

La Federación de Rusia entiende perfectamente la aspiración de la Unión Europea de desempeñar un papel más importante en los asuntos de Kosovo, pero esa aspiración debe colmarse no de manera unilateral —como ocurre actualmente— sino sobre la base de la resolución 1244 (1999) y respetando las prerrogativas normativas del Consejo de Seguridad. En ese sentido, consideramos esencial que el Secretario General mantenga más consultas con ambas partes y con todos los miembros interesados de la comunidad internacional. Consideramos que es importante aprovechar al máximo la buena disposición de los dirigentes serbios para entablar un diálogo con las Naciones Unidas con miras a encontrar una fórmula para la reconfiguración de la UNMIK que sea aceptable para Belgrado y que se pueda aprobar mediante una decisión del Consejo de Seguridad. Esperamos que el Secretario General desempeñe un papel enérgico y dinámico en esa esfera.

En nuestra opinión, si hubiera progresos reales en los contactos entre las Naciones Unidas y Serbia sobre los asuntos relativos a Kosovo, incluida la reconfiguración de la UNMIK, se podría mejorar considerablemente la situación y a la vez seguir avanzando sobre el terreno firme de la resolución 1244 (1999). Estamos convencidos de que sólo se podrá encontrar una solución a largo plazo para el problema de Kosovo si se parte del consentimiento de las partes y si se respetan plenamente el derecho internacional y las prerrogativas del Consejo de Seguridad.

Sr. Natalegawa (Indonesia) (*habla en inglés*): Quisiera sumarme a otros oradores para dar las gracias al Sr. Lamberto Zannier, Representante Especial del Secretario General, por su exposición informativa sobre la actual situación en Kosovo y felicitarlo por su nuevo cargo. También quisiera dar las gracias al Secretario General por su informe (S/2008/458). Damos la bienvenida al Sr. Vuk Jeremić, Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Serbia, y le

agradecemos su declaración. También damos la bienvenida al Sr. Hyseni al Consejo.

Teniendo en cuenta la evolución de la situación sobre el terreno en Kosovo, que rodea a la Misión de Administración Provisional de las Naciones Unidas en Kosovo (UNMIK) y afecta su función en aras del mantenimiento de la paz y la estabilidad, instamos a todas las partes sobre el terreno a que sigan trabajando y cooperando con la UNMIK. La resolución 1244 (1999) continúa proporcionando el marco político y jurídico necesario para que la UNMIK cumpla con su mandato, incluida la aplicación de las normas. La reconfiguración operacional de la UNMIK, según tenemos entendido, es neutral en lo tocante al estatuto. Reconocemos la importancia de la instrucción del Secretario General a la UNMIK para que coopere con la Unión Europea en materia de estado de derecho, bajo la autoridad general de las Naciones Unidas y de conformidad con el marco operacional establecido en virtud de la resolución 1244 (1999). Por esa razón, queremos hacer hincapié en el establecimiento de vínculos claros entre la Unión Europea y la Oficina Civil Internacional y la Oficina del Representante Especial del Secretario General.

A nuestro entender, la resolución 1244 (1999) sigue rigiendo en Kosovo; por lo tanto, toda entidad que trabaje dentro de la región debe atenerse al marco previsto en esa resolución. En ese sentido, el Consejo debe mantenerse al corriente de las actividades sobre el terreno de la Unión Europea y la Oficina Civil Internacional, mediante exposiciones informativas periódicas del Representante Especial del Secretario General y mediante informes por escrito del Secretario General.

Somos partidarios de que prosiga el diálogo con Belgrado sobre cuestiones de interés mutuo que consideramos de importancia crucial para los esfuerzos de las Naciones Unidas en Kosovo. Nos complace que el Representante Especial del Secretario General esté dispuesto a entablar conversaciones y negociaciones de manera abierta, transparente y equilibrada para desarrollar un diálogo con Belgrado a fin de aplicar medidas prácticas. No obstante, también es especialmente crucial que ese diálogo abarque asimismo la cuestión más general del estatuto. De lo contrario, es difícil prever la posibilidad de que se normalice la situación sobre el terreno.

Indonesia sostiene que el diálogo y las negociaciones siguen siendo esenciales para resolver la cuestión del estatuto final, y acogemos con satisfacción la firme posición adoptada por Serbia al comprometerse a resolver el estatuto final de Kosovo sólo por medios políticos y jurídicos. De la misma manera, instamos a las partes en Kosovo a que hagan suya la posición adoptada por Serbia. De esta manera, la región cosechará los dividendos de la paz. Opinamos que el Secretario General debería seguir dialogando con todas las partes en la región para encontrar una solución mutuamente aceptable de conformidad con la resolución 1244 (1999).

Para concluir, queremos dar las gracias al Secretario General y a su equipo por sus esfuerzos incansables y a todo el personal de la UNMIK por su constante dedicación en pro de la paz y la seguridad, en consonancia con la resolución 1244 (1999).

Sr. Weisleder (Costa Rica): Comienzo por saludar al Excmo. Sr. Vuk Jeremić, Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Serbia, y al Excmo. Sr. Skender Hyseni, Ministro de Relaciones Exteriores de Kosovo. También enviamos nuestro saludo al Sr. Lamberto Zannier, nuevo Representante Especial del Secretario General y Jefe de la Misión de Administración Provisional de las Naciones Unidas en Kosovo (UNMIK), a quien agradecemos el informe presentado esta mañana.

Costa Rica está consciente de que la declaratoria de independencia de Kosovo ha modificado sustancialmente la situación y las condiciones bajo las que opera la UNMIK, tal como señala el Secretario General en su más reciente informe al Consejo (S/2008/458). La compleja situación de los Balcanes a lo largo de varios siglos no va a resolverse en un plazo tan breve como en el que las Naciones Unidas, y particularmente la UNMIK, han tenido participación. Pero es justo reconocer la contribución que hasta ahora han hecho en la normalización de algunos aspectos muy importantes en la vida de esos pueblos. También es oportuno añadir que la historia conoce períodos prolongados de pacífica convivencia y tolerancia entre ellos.

Es con base en lo anteriormente dicho que Costa Rica apoya las acciones del Secretario General dirigidas a la reconfiguración de la UNMIK, dentro del mandato establecido en la resolución 1244 (1999) del Consejo. Estamos convencidos de que esa reconfiguración propuesta por el Secretario General y

llevada adelante por su Representante Especial es la mejor forma en que, conforme a las condiciones actuales, la UNMIK podrá seguir contribuyendo a la misión que se le asigna en la resolución citada. Cabe también decir que la contribución de la Unión Europea y otros cuerpos y organismos de ese continente son igualmente pilares fundamentales en el camino hacia una solución de largo plazo a los conflictos en Kosovo.

El informe que hoy nos ha brindado el Representante Especial del Secretario General nos ofrece un panorama más concreto y claro sobre la debilitada situación en que se encuentra la UNMIK, sus limitaciones para operar, cumplir su mandato y hacer respetar sus decisiones debido a la nueva situación creada. Costa Rica cree que, ante ello, el Consejo de Seguridad no podrá seguir ignorando por mucho tiempo una revisión formal de la situación y del mandato de la UNMIK.

Por la importancia que representa desde el punto de vista de la justicia, Costa Rica quiere destacar también en esta ocasión la contribución del Gobierno de Serbia a la captura, esta misma semana, del hasta ahora fugitivo Radovan Karadzic, acusado por crímenes contra la humanidad durante los horribles hechos de la guerra entre serbios, bosnios y croatas a fines del siglo pasado. Esto, sin duda, refleja los principios que guían al nuevo Gobierno de ese país y esto nos alegra sobremanera. También refleja el compromiso de Serbia con su plena integración en Europa.

Manifestamos igualmente nuestra preocupación por la gran cantidad de armas ilegales que existen y circulan en Kosovo, según señala el Secretario General en el párrafo 8 de su informe y solicitamos respetuosamente y vehementemente que se busque una pronta solución a este problema.

Finalmente, Costa Rica reitera el llamado a las partes para que, con una mirada puesta en el futuro más que en el pasado, inicien un proceso de reconciliación y diálogo político que pueda conducir a resolver los temas pendientes y a encontrar una solución duradera en beneficio de todos los habitantes de esa región.

Sir John Sawers (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte) (*habla en inglés*): Deseo dar la bienvenida al Ministro de Relaciones Exteriores Hyseni en su primera comparecencia ante el Consejo de Seguridad. Es importante que Kosovo tenga la

oportunidad de hablar por sí mismo y de exponer su posición sobre su futuro y el de la región.

Nos agrada ver al Ministro de Relaciones Exteriores Jeremić una vez más. Quisiera decir que realmente nos complace el enfoque constructivo que se ha establecido hoy en el Consejo. Todavía hay algunas diferencias entre nosotros, pero creo que ahora tenemos una base para progresar en nuestro objetivo común de un futuro en las instituciones europeas, tanto para Serbia como para Kosovo. Me complace lo que ha dicho el Sr. Jeremić sobre las intenciones de Serbia, y me lo tomo muy en serio. Entre otras cosas importantes, ha hablado de su futuro en Europa y de las medidas prácticas que ha adoptado su Gobierno para lograrlo.

En particular, quisiera felicitar sinceramente al Gobierno serbio por el arresto de Radovan Karadzic esta semana. Hemos propuesto que todo el Consejo de Seguridad acoja con agrado ese paso importantísimo, y lamentamos que una delegación no haya estado dispuesta a hacerlo. Pero quisiera decir claramente, en nombre del Reino Unido, que acogemos con sumo agrado esa medida concreta y que consideramos que es un paso adelante muy significativo para el progreso de Serbia en la vía europea. Esperamos que las autoridades de Serbia sigan esforzándose y concluyan el proceso de cooperación con el Tribunal Internacional para la ex Yugoslavia, entre otras cosas importantes ubicando y trasladando al resto de imputados: Ratko Mladic y Goran Hadzic.

También quisiera dar las gracias al Secretario General por su informe (S/2008/458) y dar la bienvenida al Sr. Zannier como Representante Especial del Secretario General, también en este caso por primera vez. Le damos las gracias por esta exposición informativa, oportuna y muy clara.

El Secretario General informó al Consejo el mes pasado, el 20 de junio, sobre su decisión de reconfigurar la Misión de Administración Provisional de las Naciones Unidas en Kosovo (UNMIK) a tenor del profundo cambio que se ha operado en la realidad de Kosovo. Tanto si se reconoce como si no se reconoce la independencia de Kosovo, no creo que nadie pueda refutar la evaluación del Secretario General de que la UNMIK ya no podría realizar la inmensa mayoría de sus tareas como administración provisional. Por consiguiente, nos complace que haya instruido a la UNMIK que trabaje con otras

organizaciones internacionales en Kosovo, sobre todo con la Unión Europea y la OTAN, para reconfigurar eficazmente la presencia internacional en el lugar. Como ello es bueno para la paz y la estabilidad de Kosovo y la región, todos compartimos ese objetivo, y creemos que todos debemos apoyar al Secretario General en esos esfuerzos.

Evidentemente, la presencia internacional reconfigurada trabajará principalmente con el Gobierno de Kosovo. Creemos que la Misión de la Unión Europea para promover el estado de derecho (EULEX Kosovo) podrá desplegarse pronto y desempeñar su papel, según lo previsto, y que va a hacerlo. Esperamos que Belgrado respalde sus palabras y sus acciones sobre la paz y la estabilidad en Kosovo mediante la adopción de medidas sobre el terreno.

Tomamos nota con interés del diálogo que se inició esta semana entre el Representante Especial y Belgrado sobre las seis cuestiones específicas que se señalan en el informe especial del Secretario General de junio (S/2008/354). Creemos que el diálogo debe llevarse a cabo de forma abierta, transparente y equilibrada, en estrecha cooperación y consultas con las autoridades de Pristina y con las partes interesadas pertinentes. Creemos que ello puede ser útil para ayudar a determinar cómo puede Serbia trabajar con Kosovo y con las presencias internacionales para intensificar la cooperación entre todos los países de los Balcanes.

Evidentemente, ese diálogo no representa el inicio de un nuevo proceso de negociaciones; ya ha pasado el momento de hablar sobre el estatuto de Kosovo. El Reino Unido y muchos otros países de la región de los Balcanes con intereses en la región de los Balcanes, y con un compromiso con ella, han reconocido que Kosovo es un Estado independiente, y que eso no va a cambiar.

Felicitamos al Gobierno de Kosovo por los progresos logrados desde la declaración de independencia en cuanto a promulgar legislación prioritaria sobre los derechos de las minorías y la descentralización y la entrada en vigor de la nueva Constitución de 15 de junio. Nos complacen los esfuerzos que hacen los dirigentes políticos de Kosovo para llegar a las comunidades serbias de Kosovo. Los instamos a proseguir esos esfuerzos, que son muy importantes y sientan las bases para la comunidad

multiétnica de Kosovo, en la que todos estamos interesados.

Quisiera concluir diciendo que hoy, tanto el Sr. Vuk Jeremić como el Sr. Hyseni han mirado al futuro, y que eso es lo que debe hacer el Consejo. Ahora, tenemos un camino claro ante nosotros hacia una región más estable y próspera que cada vez se sienta mejor consigo misma, y creo que esa es la visión que debería unir al Consejo de Seguridad.

Sr. Kumalo (Sudáfrica) (*habla en inglés*): Una vez más, nos complace contar con la participación del Sr. Vuk Jeremić, Ministro de Relaciones Exteriores de Serbia, en nuestras deliberaciones del Consejo. También damos la bienvenida al Sr. Lamberto Zannier, Representante Especial del Secretario General, a quien damos las gracias por su exposición informativa. Además, nos complace haber contado con la participación del Sr. Skender Hyseni en esta sesión.

Sudáfrica ha expresado en diversas ocasiones en este Salón su posición sobre los acontecimientos de Kosovo. No es nuestra intención retomar el tema ahora. No obstante, ello conforma nuestra posición relativa a la propuesta del Secretario General sobre la reconfiguración de la Misión de Administración Provisional de las Naciones Unidas en Kosovo (UNMIK) y su informe sobre las actividades de la Misión del 1º de marzo al 25 de junio de 2008 (S/2008/458).

Quisiéramos hacer hincapié en la importancia de que la actual reconfiguración de la UNMIK debe desarrollarse de una forma neutral para el estatuto y a tenor de la resolución 1244 (1999), que sigue en vigor y sigue siendo válida para Kosovo. Nos parece alentador el compromiso del Secretario General de proceder con la reconfiguración en función de esa resolución.

Hemos observado en el informe del Secretario General que la UNMIK cooperará con la Unión Europea bajo la autoridad del Representante Especial del Secretario General y, en última instancia, con las Naciones Unidas, como se estipula en la resolución 1244 (1999). Esperamos con interés los futuros informes del Secretario General sobre las novedades en ese sentido.

Por último, nos complace especialmente que una de las funciones previstas para el Representante Especial del Secretario General en la UNMIK

reconfigurada sea facilitar el diálogo entre Belgrado y Pristina. Seguimos alentando a las partes a aprovechar esta oportunidad para reanudar el diálogo con espíritu de reconciliación y con el propósito de lograr una solución política amistosa a largo plazo.

Sr. Suescum (Panamá): Ante nada, permítaseme dar la bienvenida y agradecer al Representante Especial del Secretario General y líder de la Misión de Administración Provisional de las Naciones Unidas en Kosovo (UNMIK), Sr. Lamberto Zannier, el informe que nos acaba de presentar y felicitarlo por su nombramiento. Le deseamos éxito en su nuevo cargo. Quisiera aprovechar la ocasión para loar la labor de su predecesor, Joachim Rücker. También quiero agradecer, por sus respectivas intervenciones, al Ministro de Relaciones Exteriores de Serbia, Sr. Vuk Jeremić, y al Excmo. Sr. Skender Hyseni.

Debemos expresar nuestra preocupación por lo manifestado por el Secretario General en el párrafo 2 de su informe (S/2008/458), cuando declara que

“la capacidad de la UNMIK de mantener sus operaciones y desempeñar las funciones que le competen (...) han encontrado grandes desafíos debido a las medidas adoptadas por las autoridades en Pristina y la población serbokosovar.”

En efecto, Kosovo está ante una encrucijada. La estabilidad de Kosovo atraviesa derroteros peligrosos, donde las fracturas étnicas todavía embargan nuestras mejores intenciones de hacer efectiva una solución aceptable para todas las partes, y las heridas siguen sin sanar.

Nos tranquiliza, en alguna medida, conocer que, de conformidad con lo adelantado por el Secretario General, el 20 de junio pasado (véase S/PV.5917), solicitó a su Representante Especial que avanzara con la reconfiguración de la UNMIK, descrita en su informe especial (S/2008/354), a fin de preservar lo alcanzado, adaptar la Misión a una nueva realidad, y enfrentar las nuevas necesidades operacionales actuales en Kosovo y las que surjan.

Queda, sin embargo, el problema también indicado por el Secretario General de que el Consejo de Seguridad no ha podido proporcionar orientaciones en el caso que nos ocupa. El proceso de separación, si bien fueron preocupantes las circunstancias en que se dio, es a todas luces irreversible. Ante ello, la

permanencia del Consejo de Seguridad al margen de estos desarrollos, y de otros en otras partes del mundo, sólo mermará su credibilidad, y podrá representar en sí un factor desestabilizante, erosionando progresos institucionales en el terreno. Con la inacción de este Consejo de suscribir un nuevo mandato y a falta de una fecha de vencimiento de la resolución 1244 (1999), la iniciativa del Secretario General nos parece doblemente prudente y razonable.

Si bien las dirigencias de Serbia y de Kosovo reiteran su apego a no recurrir a la fuerza para esgrimir o defender sus argumentos, la impunidad y el desprecio de los derechos humanos aún asoman su semblante. El olvido y el silencio no deben maquillar una historia que fermentó la inocencia de muchos a sangre y fuego. Por tanto, la delegación de Panamá felicita a Serbia por el arresto de Radovan Karadzic. Acatamos que esta acción es un gran paso en la dirección de hacer frente efectivo a la impunidad por crímenes de lesa humanidad.

Este Consejo debe contribuir al correcto desenvolvimiento de la UNMIK, acorde a las circunstancias atestiguadas en el terreno, y así coadyuvar en la expresión de identidades culturales al servicio de la paz y no de la guerra. Cónsonos con nuestra posición de que las organizaciones regionales deben tener un papel privilegiado en la solución de los problemas de su región, nuestra delegación espera que las diferencias que existen entre serbios de Kosovo, hoy nuevamente reiteradas, puedan ser subsanadas en el seno de la Unión Europea, organización internacional que depara el mejor futuro para ambos pueblos.

Sr. Mubarak (Jamahiriya Árabe Libia) (*habla en árabe*): Ante todo, permítaseme dar la bienvenida al Excmo. Sr. Vuk Jeremić, Ministro de Relaciones Exteriores de Serbia, y al Sr. Skender Hyseni. Damos la bienvenida también al Sr. Lamberto Zannier, Representante Especial del Secretario General, y le damos las gracias por su valiosa exposición informativa al Consejo. Deseamos también felicitar al Secretario General por su informe sobre la Misión de Administración Provisional de las Naciones Unidas en Kosovo (UNMIK) (S/2008/458).

Antes de referirnos al contenido del informe, permítaseme recalcar los principios siguientes, que son los motivos principales para la presencia de la UNMIK en Kosovo. La resolución 1244 (1999) sigue siendo el

marco jurídico de la UNMIK y el Consejo de Seguridad es el órgano con la facultad de enmendar el mandato de la Misión de las Naciones Unidas en Kosovo. La presencia de las Naciones Unidas en Kosovo es de suma importancia, por lo menos a mediano plazo, sobre todo en cuanto a la forma de abordar los problemas y disminuir las tensiones que pudieran surgir, y promover la paz y la estabilidad en la región.

Estamos muy convencidos de la importancia del papel de los acuerdos u organismos regionales en el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales, de conformidad con el Capítulo VIII de la Carta de las Naciones Unidas. Por consiguiente, encomiamos a la Unión Europea por el papel que desempeña en el fortalecimiento de la paz y la seguridad en los Balcanes occidentales y por el apoyo que ha brindado a la Operación de las Naciones Unidas en Kosovo. Consideramos que la constante cooperación entre la UNMIK y la Unión Europea en Kosovo no debería rebasar los parámetros que se definen en la resolución 1244 (1999) y debería realizarse bajo la dirección del Representante Especial del Secretario General.

En cuanto al informe del Secretario General, nos preocupa las tensiones existentes durante los tres meses transcurridos, sobre todo en el norte de Kosovo, a las que hace referencia el Secretario General al examinar la situación política y de seguridad. Sin embargo, esperamos que las tensiones y la violencia sigan limitándose a zonas concretas y pedimos a todas las partes en Kosovo que trabajen de manera constructiva con la UNMIK para que superen los sucesos dolorosos del pasado y velen por un futuro de tolerancia y armonía, con progresos y prosperidad para todo el pueblo de Kosovo.

Kosovo no es el único lugar en los Balcanes donde han coexistido las minorías religiosas y étnicas. Instamos a la UNMIK a que realice mayores esfuerzos para garantizar el regreso de los desplazados internos de todos los grupos étnicos, brinde asistencia a los desplazados y proteja los lugares religiosos y culturales. Condenamos todas las medidas adoptadas contra todos esos lugares o contra los trabajadores humanitarios.

Por último, instamos al Secretario General a que continúe las negociaciones con todas las partes interesadas en Pristina y Belgrado para superar los problemas que enfrenta la UNMIK en Kosovo, a fin de

alcanzar un noble objetivo: el mantenimiento de la paz y la estabilidad en Kosovo mediante el diálogo.

El Presidente (*habla en inglés*): Formularé ahora una declaración en mi condición de representante de Viet Nam.

Doy las gracias al Secretario General por su informe sobre la Misión de Administración Provisional de las Naciones Unidas en Kosovo (UNMIK) (S/2008/458). Doy las gracias también al Sr. Lamberto Zannier, Representante Especial del Secretario General para Kosovo, por su detallada exposición informativa. Acojo con satisfacción la participación en la sesión del Consejo hoy del Excmo. Sr. Vuk Jeremić, Ministro de Relaciones Exteriores de Serbia, y del Sr. Skender Hyseni.

Mi delegación comparte la opinión expresada por el Secretario General en su informe de que los últimos acontecimientos en Kosovo han creado una realidad profundamente nueva sobre el terreno y ha presentado enormes desafíos a la capacidad de la UNMIK de ejercer su autoridad administrativa de conformidad con las disposiciones del Consejo de Seguridad que figuran en la resolución 1244 (1999). Observamos también con preocupación el hecho de que las autoridades de Pristina han instituido medidas con el objetivo de asumir con eficacia las facultades de la UNMIK, en particular en cuanto a la aplicación de la legislación relativa a la propiedad y el tráfico vehicular. Nos preocupa también que su llamada constitución no mencione ninguna función de las Naciones Unidas y no contenga referencia alguna a la resolución 1244 (1999), que hasta la fecha ha sido el marco jurídico de la presencia civil internacional en Kosovo y seguirá siéndolo hasta o a menos que el Consejo de Seguridad decida lo contrario.

Habida cuenta de esta realidad radicalmente distinta y de la evolución de las circunstancias en Kosovo, entendemos que hay una necesidad imperiosa de hallar una solución consensuada que preserve la paz y la seguridad en Kosovo, dado que siguen aumentando las tensiones entre las comunidades albanesas de Kosovo y serbias de Kosovo y, más peligroso aún, dada la disponibilidad de una gran cantidad de armas ilícitas en Kosovo durante este período sensible y fácilmente explosivo.

Por lo tanto, instamos a las partes interesadas a que se abstengan de hacer alguna declaración o emprender alguna acción que pueda poner en peligro la

paz, provocar la violencia o dañar la seguridad en Serbia, incluidos Kosovo y la región en general. También exhortamos a ambas partes a reanudar el diálogo y las negociaciones en pro de una solución amplia y duradera a los problemas de Kosovo en interés de la paz, la seguridad y la estabilidad en la región de los Balcanes.

En lo que respecta a la UNMIK, hemos tomado cuidadosamente nota del conjunto de propuestas del Secretario General y compartimos su opinión en el sentido de que, tomando en cuenta los cambios sustanciales que se han producido en la situación, la UNMIK necesita ajustarse a fin de desempeñar de manera eficaz sus tareas como administración provisional en todo Kosovo. No obstante, insistimos en que cualquier cambio o reconfiguración de la presencia civil internacional requiere de una nueva decisión del Consejo de Seguridad, de conformidad con la resolución 1244 (1999), así como del consentimiento de todas las partes interesadas. Esperamos que las partes involucradas sigan trabajando en estrecha relación con la UNMIK, así como con los miembros del Consejo de Seguridad y con la comunidad internacional en aras de una solución mutuamente aceptable de la cuestión de Kosovo. Con este espíritu, mi delegación encomia al Sr. Lamberto Zannier, Representante Especial del Secretario General, por sus esfuerzos para reunir a las partes en un diálogo sobre cuestiones prácticas, como se demuestra en las reuniones introductorias llevadas a cabo en Belgrado con el Ministro de Relaciones Exteriores de Serbia, Sr. Vuk Jeremić y con el Sr. Goran Bogdanović.

Deseamos aprovechar esta oportunidad para reafirmar el apoyo de Viet Nam al papel central de las Naciones Unidas en el fomento del proceso de diálogo y reconciliación y en el mantenimiento de la paz y la seguridad en Kosovo y los Balcanes.

Ahora reanudo mis funciones de Presidente del Consejo de Seguridad.

El Sr. Skender Hyseni solicitó la palabra para hacer algunos comentarios adicionales. Tiene la palabra.

Sr. Hyseni (*habla en inglés*): Sólo deseo abordar varios aspectos de los que han sido tratados.

El primero tiene que ver con el diálogo con Belgrado. Seguiremos trabajando a favor de la celebración de conversaciones directas con Belgrado

en torno a varios temas de interés mutuo, pues la variedad de esos temas es muy amplia y Pristina preferiría participar en esas conversaciones desde una etapa temprana en lugar de entrar a participar tardíamente en las negociaciones. Por supuesto, Pristina y Belgrado deben y pueden conversar como dos Estados independientes y soberanos. También acogemos con beneplácito la iniciativa del Secretario General dirigida a identificar distintas cuestiones que deben ser objeto de debate y, una vez más, saludamos la labor facilitadora que ha desempeñado en esos debates el Representante Especial del Secretario General, Sr. Zannier.

Debido a los lazos que les unieron en el pasado, el diálogo entre Pristina y Belgrado sobre cuestiones de interés mutuo es indispensable. Puedo asegurar a los miembros del Consejo que esas conversaciones obran en bien de los intereses de Belgrado y Pristina. Esas conversaciones también obran en bien del futuro de los dos países pues ambos aspiramos, y nos esforzamos por ello, a integrarnos en la comunidad de naciones occidentales representadas en la Unión Europea.

No tenemos necesidad de esperar hasta que se resuelvan todas las controversias, y no es necesario el reconocimiento por parte de Belgrado para comenzar a hablar sobre cuestiones prácticas. Podemos hablar de generación de energía; podemos hablar de viales; podemos hablar de todo tipo de autopistas, redes de caminos y líneas de transmisión sin que haya reconocimiento mutuo. También estamos dispuestos a hablar con Serbia sobre varias cuestiones que se relacionan directamente con las preocupaciones y reivindicaciones de la comunidad serbia de Kosovo porque estamos muy comprometidos. No deben quedar dudas de que el Gobierno y las instituciones de Kosovo cumplirán plenamente su compromiso de proteger los derechos de las minorías y, sobre todo, los derechos de la comunidad serbia.

Esto me lleva a la cuestión de la integración de la comunidad serbia y a su participación en las instituciones de la República de Kosovo. La celebración de elecciones en varios municipios serbios bajo la dirección de Belgrado es algo ilícito. En lugar de ello, el Gobierno de Kosovo trató de aplicar en todo su alcance el plan de descentralización y el proyecto para la creación de nuevos municipios en los que hubiera mayoría serbia, pues de esa manera los integrantes de la comunidad serbia podrían participar debidamente en la conducción de los asuntos públicos

y decidir plenamente sobre sus propios asuntos. Además de sus competencias, los municipios en los que exista una mayoría serbia tendrán competencias adicionales en los ámbitos de la atención médica y la educación primaria, secundaria y terciaria en todos los niveles desde el nivel de primaria hasta el universitario.

Las instituciones y todos los miembros del Gobierno de Kosovo seguirán ocupándose de la comunidad serbia. Aprovechamos esta oportunidad para, una vez más, invitar a Belgrado a dejar de apoyar estructuras de poder ilegales en el norte y a que, en lugar de ello, aliente a los miembros de la comunidad serbia a que den el paso al frente y trabajen con nosotros por un futuro mejor para cada ciudadano de la República de Kosovo. Una vez más instamos a también Belgrado a que sea más abierto y receptivo a nuestras exhortaciones a favor de la normalización de las relaciones y de la realización de un diálogo directo sobre muchas cuestiones de interés mutuo.

El Consejo de Seguridad debe estar convencido de que el Gobierno de la República de Kosovo hará todo lo que esté a su alcance para proteger los derechos de las minorías —una vez más lo digo— sobre todo, los derechos de la minoría serbia. Haremos todo lo que esté a nuestro alcance para proteger, restablecer y honrar el legado cultural y religioso de la comunidad serbia de Kosovo. El Gobierno de Kosovo ha dedicado

recursos y esfuerzos para asegurarse específicamente de ello. También tenemos, en los anexos de Ahtissari, un excelente plan de acción para proteger el patrimonio cultural y religioso por medio de la creación de las llamadas zonas protegidas en torno a los monasterios. Ese trabajo ya está en marcha.

El Presidente (habla en inglés): Tiene la palabra el Sr. Lamberto Zannier para responder a los comentarios formulados en esta sesión.

Sr. Zannier (habla en inglés): Sólo deseo referirme brevemente a una de las cuestiones planteadas por el Ministro de Relaciones Exteriores, Jeremić, en su declaración, que tienen que ver con lo que se ha informado respecto de las acusaciones hechas en el sentido de que el día 17 de marzo se registró un uso excesivo de fuerza contra manifestantes serbios de Kosovo en el pueblo de Mitrovica. Deseo informar que la semana próxima, el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz organizará una sesión de información dirigida a los Estados Miembros que están preocupados por esa cuestión.

El Presidente (*habla en inglés*): No tengo más oradores en mi lista. El Consejo de Seguridad ha concluido así el examen de tema que figura en su orden del día.

Se levanta la sesión a las 12.20 horas.